

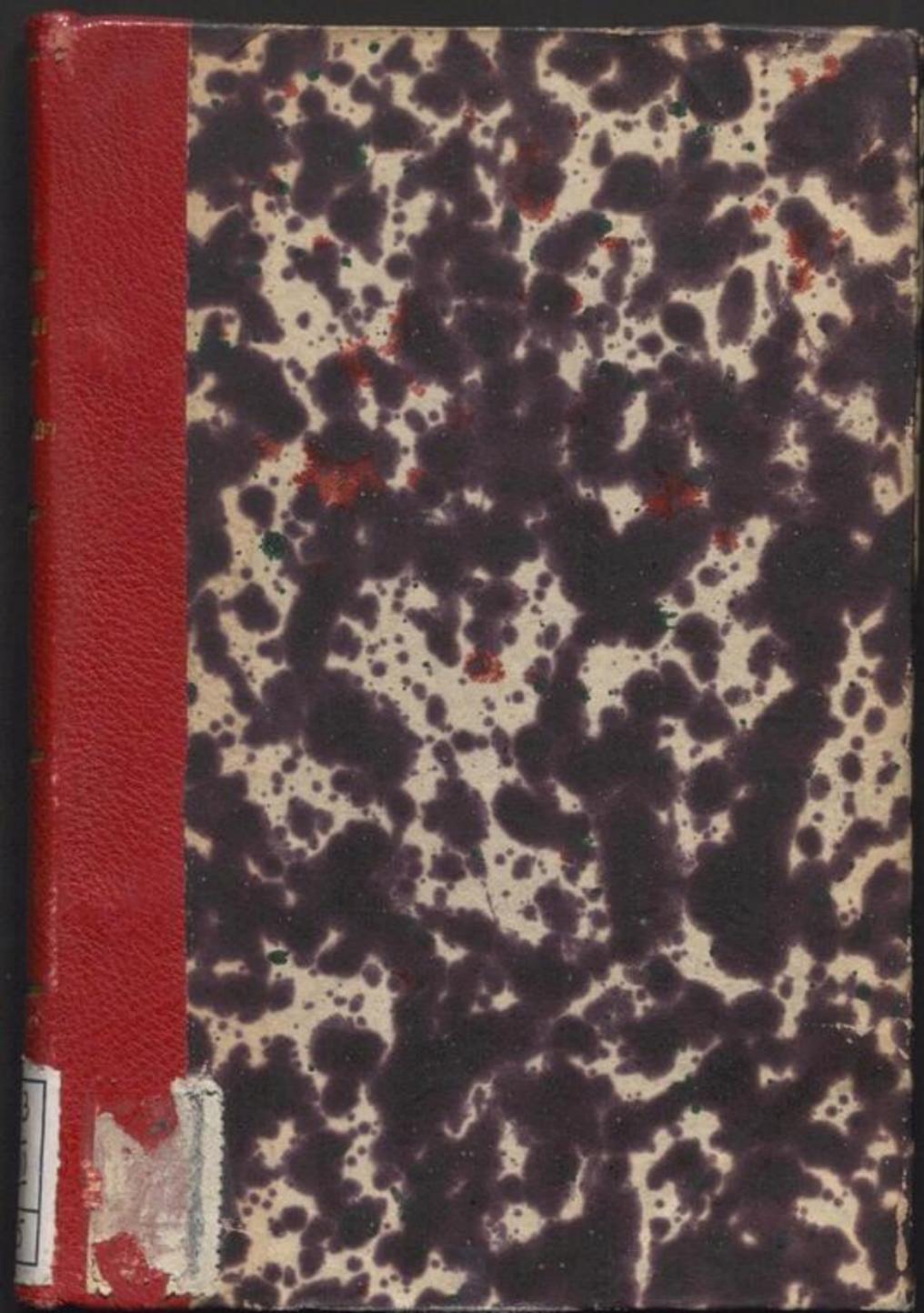
ELEMEAG

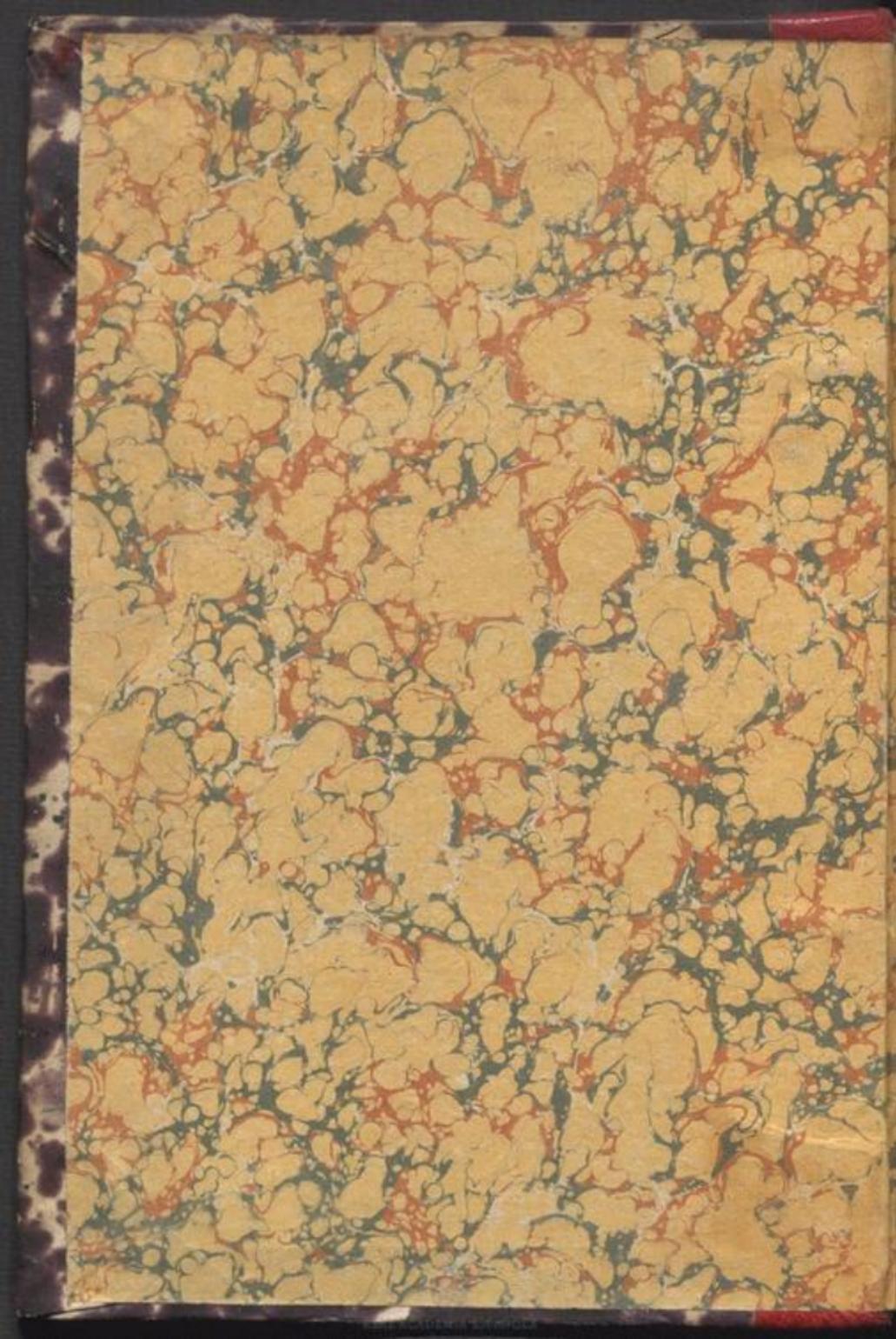
OSTOBER

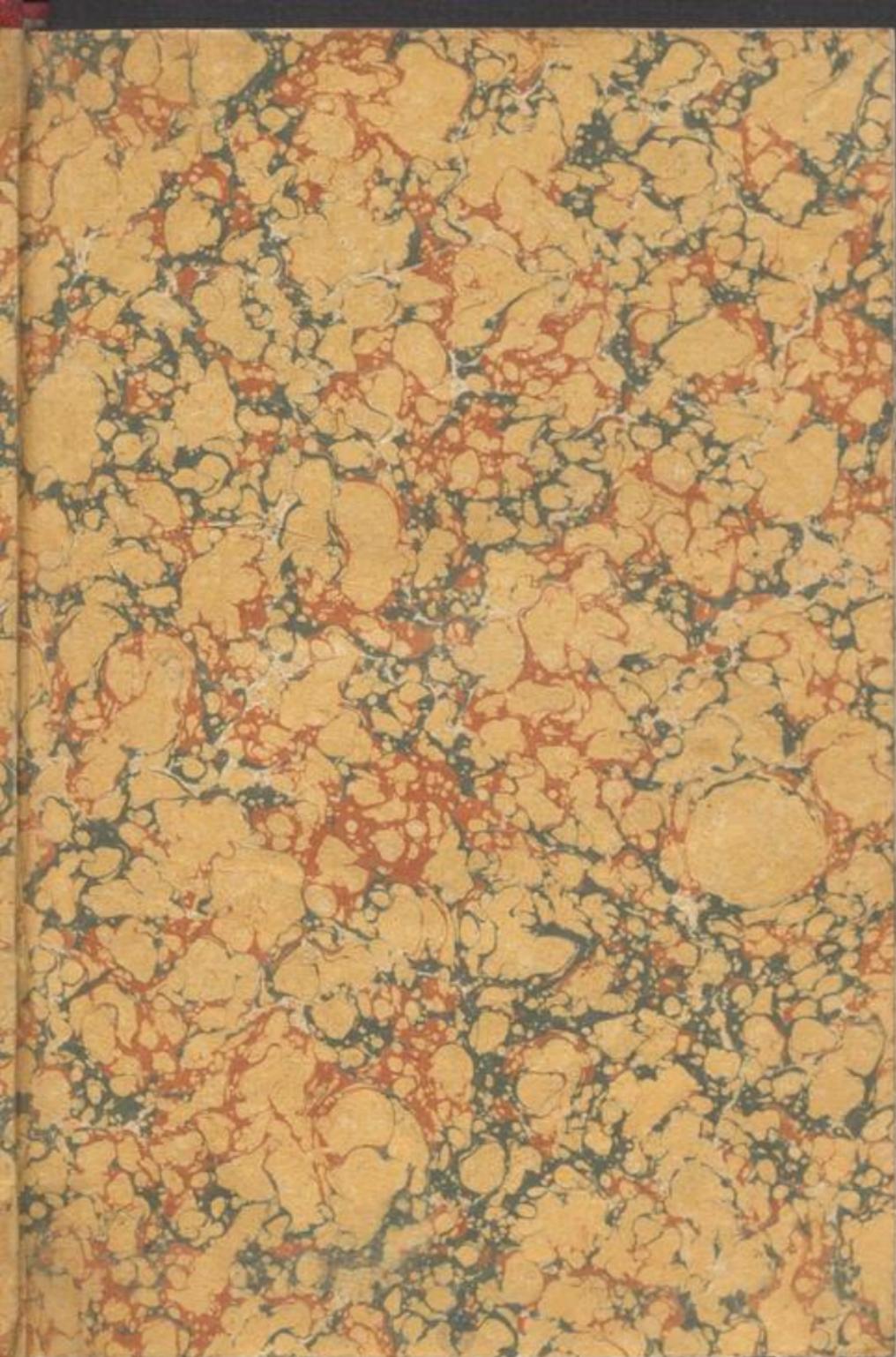
23

VIII

25







23-VIII-25

LECCIONES  
DE  
GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA  
CASTELLANA,

POR

D. Diego Clemencin.



**MADRID:**

IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS.

1842.

LECCIONES

DE  
GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA

CASTELLANA.

POR

D. Diego Clemencia.



IMPRESA EN MADRID EN 1819

IMPRESA DE D. MIGUEL DE BURGOS.

1819





LECCION II

# LECCIONES

## DE GRAMÁTICA.

### LIBRO PRIMERO.

#### DEL NOMBRE.

**L**as palabras se reducen todas á nombre, verbo y partícula.

El nombre comprende tres partes de la oración: el *nombre* propiamente dicho, el *pronombre* y el *artículo*.

#### LECCION I.

##### *Del sustantivo y adjetivo.*

*Maestro.* Ya sabes que *nombre* es toda palabra que significa una persona, una cosa, una cualidad. Ahora bien: sepas que hay nombres sustantivos y nombres adjetivos.

*Discípulo.* Y qué es nombre sustantivo?

*M.* El que significa una persona ó una cosa.

*D.* Y adjetivo?

*M.* El que significa la cualidad de la persona ó de la cosa.

## LECCION II.

*Continuacion de la precedente.*

*D.* Los nombres sustantivos ¿son todos de un mismo modo?

*M.* No, que son de muchas especies segun iremos viendo. Por ahora has de saber que los hay *comunes y propios*. Sustantivo comun, que tambien se llama *apelativo*, es el que conviene á muchas personas ó cosas; como *hombre*, que conviene á todos los hombres: *ciudad*, que conviene á todas las ciudades. Sustantivo propio es el que no conviene sino á una persona ó á una cosa; como *David*, *Toledo*.

*D.* Guardan la misma division los adjetivos?

*M.* No, pero tienen otras que aprenderás con el tiempo. En lo que convienen todos los adjetivos es en que no pueden estar en la oracion sino unidos á algun sustantivo, expreso ó suplido. Está expreso cuando decimos: *hombres buenos, hombres malos*. Y suplido cuando decimos: *la enseñanza mejora á los buenos, y hace buenos á los malos* (a): esto es, *la enseñanza mejora á los* (hombres) *buenos, y hace* (hombres) *buenos á los* (hombres) *malos*.

*D.* Y de dónde nace esa necesidad?

*M.* De que el adjetivo, como ya sabes, sirve para expresar la cualidad del sustantivo, y por consecuencia le supone necesariamente.

(a) Saavedra, *Empresa II.*

## LECCION III.

*Del pronombre.*

*D.* Qué es pronombre?

*M.* Es un nombre que se pone en vez de otro nombre de persona ó de cosa. Ejemplos: matan el vicio y la enfermedad: *aquel* el alma, *esta* el cuerpo: el jardin y la música regocijan: *aquel* los ojos, *esta* el oido. Donde se vé que *aquel* significa el vicio y el jardin; *esta* la enfermedad y la música.

## LECCION IV.

*Del número.*

*M.* Los nombres tanto sustantivos como adjetivos, igualmente que los pronombres, son unas veces del *número* singular y otras del *número* plural.

*D.* Qué es sustantivo del número singular?

*M.* Es el sustantivo que significa una sola persona, una sola cosa, y que puede estar precedido de las palabras *el* ó *la*: como *Rey*, *caballo*, *aldea*.

*D.* Qué es sustantivo del número plural?

*M.* Es el sustantivo que significa mas de una persona ó mas de una cosa, y que puede estar precedido de las palabras *los* ó *las*: como *Reyes*, *caballos*, *aldeas*. En castellano todos los nombres del número plural acaban en *s* (*a*). En el singular varían mucho sus terminaciones.

*D.* Tienen singular y plural todos los sustantivos sin excepcion?

---

(a) Á excepcion de *cuatro*, *cinco*, *siete*, *ocho*, *nueve* y otros muchos numerales.

*M.* No por cierto; pues aunque lo general es que cada sustantivo tenga los dos números, hay algunos que carecen de uno ó de otro. Los nombres propios de regiones, provincias, ciudades, rios, mares, artes, ciencias, no tienen sino singular; como Europa, Inglaterra, París, Tajo, Océano, Arquitectura, Astronomía. La razón de esto es que no existe sino una sola cosa á que corresponda el nombre; y de consiguiente se excusa el plural que sirve para expresar dos ó mas cosas ó individuos de una misma especie (*a*). Por una razón semejante carecen de singular *dos, tres, cuatro, cinco, seis* y demas nombres numerales. A otros sin razón alguna negó el uso el plural, como *oro, plata, sed, sangre, fenix*: á otros les privó de singular, como *tinieblas, mailines, albricias, rehenes, viveres*.

*D.* Qué es adjetivo del número singular?

*M.* Es el adjetivo que va unido con un sustantivo del mismo número singular, como cuando se dice: *tienes un lindo ramillete, una casa magnífica*. Los adjetivos *lindo* y *magnífica* están en singular, porque van unidos con los sustantivos *ramillete* y *casa*, que son del número singular.

*D.* Qué es adjetivo del número plural?

*M.* Es el adjetivo que va unido con un sustantivo del número plural. Ejemplos: *niños amables, hermosos caballos*: donde *amables* y *hermosos* son adjetivos de plural porque van unidos con los sustantivos plurales *niños* y *caballos*.

*D.* Qué es pronombre del número singular?

(*a*) Esta regla tiene tambien sus excepciones. Se dice *las Españas, las Américas, las Dos-Sicilias*. Entre estos ejemplos los mas singulares son *los Alpes, los Andes*, porque carecen de singular.

*M.* Es el pronombre que está en vez de un nombre singular. Verbigracia : *aquel* cuando está por *vicio ó jardín*, y *esta* cuando se pone en vez de *enfermedad ó música*, como vimos en los ejemplos de la Leccion III.

*D.* Qué es pronombre del número plural?

*M.* Es el pronombre que está en vez de un nombre plural, como *ellos* y *ellas* en las frases siguientes: es cierto que los árboles están carcomidos, pero *ellos* hacen muy buena sombra: por mas que compongan las casas, *ellas* se vendrán pronto abajo.

## LECCION V.

### *Del género.*

*M.* Los nombres sustantivos y adjetivos, como asimismo los pronombres, son masculinos ó femeninos.

*D.* Cuándo son masculinos los sustantivos?

*M.* Cuando significan hombres ó animales machos, como *Pedro*, *caballo*; ó sin esto, cuando están ó pueden estar precedidos de las palabras *el* en singular y *los* en plural, como *el sombrero*, ó *los sombreros*, *el libro*, ó *los libros*.

*D.* Cuáles son los sustantivos femeninos?

*M.* Los que significan mugeres ó animales hembras; ó los que sin significar esto, van ó pueden ir precedidos de la palabra *las* en plural, como *mesa*, *agua*, *pluma*; porque se dice, *las mesas*, *las aguas*, *las plumas* (a).

*D.* Y cuáles son los adjetivos de género masculino?

*M.* Son los adjetivos que se juntan siempre

(a) Exceptuáse de esta regla el nombre *arte*, que es masculino en el singular aunque femenino en el plural.

con sustantivo masculino. Por ejemplo, *húmedo* y *nuevo*, cuando se dice, *tiempo húmedo*, *libro nuevo*.

D. Y cuáles son los adjetivos de género femenino?

M. Los que se juntan siempre con sustantivos femeninos; como *blanca*, *deliciosa*. Se dice: *casa blanca*, *campiña deliciosa*.

D. Me parece que hay adjetivos que se juntan indistintamente con sustantivos masculinos y femeninos.

M. Así es la verdad: hay adjetivos que hacen á los dos géneros; como *triste*, *alegre*, *veloz*, *fiel*, *hábil*, *insigne*, que son masculinos ó femeninos, segun el género del sustantivo con que se juntan. Y así se dice: *un rostro alegre* y *una cara alegre*; *un hombre insigne* y *una muger insigne*. Estos adjetivos se llaman *de una terminacion*, porque siempre terminan de un mismo modo.

D. Y los otros cómo se llaman?

M. Adjetivos *de dos terminaciones*, porque efectivamente tienen una en *o* para el masculino, y otra en *a* para el femenino. Ejemplos: *hombre blanco*, *muger blanca*: *libro nuevo*, *obra nueva*.

D. Hay tambien sustantivos de ambos géneros?

M. Sí: los hay que se usan como masculinos y femeninos. Y así se dice: *el mar* y *la mar*, *el puente* y *la puente*. Pero son pocos, y se les dá el nombre de *ambiguos*.

D. Qué son pronombres masculinos?

M. Los que están en lugar de sustantivos masculinos; como *aquel*, que suple por *vicio* y *jardín* en los ejemplos de la Leccion III.

D. Qué son pronombres femeninos?

M. Los que están en lugar de sustantivos femeninos; como *esta*, que suple por *enfermedad* y *música* en los mismos ejemplos.

*D.* Hay mas géneros que el masculino y el femenino?

*M.* Hay tambien el género *neutro*, que quiere decir en latin *ni uno ni otro*, porque los nombres que le pertenecen ni son masculinos ni femeninos. Tales son los adjetivos cuando van precedidos de la palabra *lo*; como *lo bueno* es apetible; *lo singular* es que rie y llora. Este caso es el único en que los adjetivos no están juntos á sustantivos, antes bien están como sustantivados, equivaliendo *bueno* á *bondad*, y *singular* á *singularidad*. Tambien pertenecen al género neutro algunos pronombres de número singular acabados en *o*; como *esto*, *aquello*. Y así decimos; *esto* es malo; *aquello* es peor. Donde los pronombres *esto* y *aquello* no pueden reducirse al género masculino ni femenino, y de consiguiente son neutros.

*D.* Segun eso, tambien serán neutros los adjetivos *malo* y *peor* de los ejemplos, y todos los demas adjetivos que estén unidos á nombres y pronombres neutros.

*M.* Sí, ciertamente; por la regla de que los adjetivos reciben el género del nombre ó pronombre con que se juntan, como ya se ha dicho de los adjetivos masculinos y femeninos.

## LECCION VI.

### *De la declinacion de los nombres.*

*M.* Los nombres en nuestra lengua no tienen casos.

*D.* Qué son casos?

*M.* Yo te lo explicaré. En las lenguas latina y griega se varia la significacion del nombre solo con mudar su terminacion. En cada número se

varía la terminacion de seis modos, que son otros tantos casos. Un ejemplo dará idea de lo que digo, declinando el nombre latino *Dominus*, que significa *el Señor*. Declinar un nombre es señalar todas las terminaciones que le corresponden.

*Número singular.*

Nominativo. . .	Dominus. . . . .	el . . .	} Señor.
Genitivo. . . .	Domini. . . . .	del . . .	
Dativo. . . . .	Domino. . . . .	para el . . .	
Acusativo. . . .	Dominum. . . . .	al . . .	
Vocativo. . . . .	Domine. . . . .	ó . . . . .	
Ablativo. . . . .	à Domino. . . . .	por el . . .	

*Número plural.*

Nominativo. . .	Domini . . . . .	los . . . . .	} Señores.
Genitivo. . . . .	Dominorum. . . . .	de los . . . . .	
Dativo. . . . .	Dominis. . . . .	para los . . . . .	
Acusativo. . . .	Dominos. . . . .	á los . . . . .	
Vocativo. . . . .	Domini. . . . .	ó . . . . .	
Ablativo. . . . .	à Dominis. . . . .	por los . . . . .	

18  
 Véase aquí que los Romanos expresaban variando la terminacion del nombre lo que nosotros expresamos con ciertas palabras que le anteceden. Estas palabras que suplen la falta de casos en nuestra lengua, no son siempre las mismas, porque el ejemplo propuesto es solo para los nombres apelativos ó comunes. Para los propios puede servir el siguiente:

Nominativo. . .	Petrus. . . . .	Pedro. . . . .	} Pedro.
Genitivo. . . . .	Petri. . . . .	de . . . . .	
Dativo. . . . .	Petro. . . . .	para . . . . .	
Acusativo. . . .	Petrum. . . . .	á . . . . .	
Vocativo. . . . .	Petre. . . . .	ó . . . . .	
Ablativo. . . . .	à Petro. . . . .	por . . . . .	

*D.* Qué nombres son los que preceden á Petrus, Dominus, Petri, Domini, y demas casos siguientes?

*M.* Son los que se dan en latin á cada uno de los casos en particular; y suelen tambien darse, aunque impropriamente, á las equivalencias de los casos en castellano. Y así se dice que *el Señor* y *Pedro* están en nominativo, *del Señor* y *de Pedro* en genitivo, &c.

*D.* Hasta ahora no hemos hablado sino de los sustantivos. ¿Tienen casos los adjetivos?

*M.* No por cierto: y ni aun se les juntan las palabras que hemos dicho suplen por casos en los sustantivos. Siguen servilmente á estos, que son los que fijan su significacion sin otro auxilio.

## LECCION VII.

### *De la declinacion de los pronombres.*

*D.* Hemos dicho que los nombres no tienen verdaderos casos. ¿Los tienen los pronombres?

*M.* Algunos pronombres los tienen. Son tres, *yo*, *tú*, *él*: y lo verás por sus declinaciones que se ponen en la tabla adjunta.

*D.* El pronombre *yo* ¿es masculino, ó femenino?

*M.* Es masculino cuando se pone en lugar de algun nombre masculino; como cuando dice papá: *yo lo mando*. Cuando mamá dice las mismas palabras, entonces el pronombre *yo* es femenino, porque está en vez de mamá. Y así este pronombre hace á los dos géneros masculino y femenino. Lo mismo sucede con el pronombre *tú*.

*D.* Reparo que el pronombre *él* tiene tambien terminacion para el género neutro, de la que carecen *yo* y *tú*.

YO  
*Singular.*

## EJEMPLOS.

Nominativo .....	Yo .....
Dativo .....	Me. A mí. Para mí .....
Acusativo .....	Me. A mí .....
Ablativo .....	Por mí. Conmigo .....
	<i>Plural.</i>
Nominativo .....	Nos .....
Dativo .....	Nos .....
Acusativo .....	Nos .....

*Otro plural del mismo pronombre.**Masculino.*

Nominativo .....	Nosotros .....	<i>Femenino.</i>
Genitivo .....	De nosotros .....	Nosotras .....
Dativo .....	A nosotros. Pa-	De nosotras .....
	ra nosotros .....	A nosotras. Pa-
Acusativo .....	A nosotros .....	ra nosotras .....
Ablativo .....	Por nosotros.	A nosotras .....
	Con nosotros.	Por nosotras.
	Con nosotros.	Con nosotras.

Yo pienso.  
Me es doloroso. *A mí* me es doloroso. Es doloroso para *mí*.  
Me llaman. *A mí* me llaman.  
Hazo por *mí*. Ven *conmigo*.

Nos vamos á pasear.  
Papá *nos* ha regalado un libro.  
Nos mortifica mucho el calor.

Nosotras estamos contentas.  
De *nosotros* era el juguete que se ha perdido.  
*A nosotras* que nos traigan de beber. Trae de beber para *nosotras*.  
*A nosotras* nos ofende la mentira.  
No quedó por *nosotras*. Con *nosotras* hablan.

## EJEMPLOS.

Tú tienes la culpa.  
 La música te es agradable. *A tí* te es agradable  
 la música. *Para tí* es el premio.  
*Te* escuchan. *A tí* te escuchan.  
*O tú* que te olvidas de que eres mortal &c.  
*Por tí* es la fiesta. Nada quiero *contigo*.

*Os* venis muy pronto.  
*Os* envío unañ flores.  
*Os* miran con cuidado.

*Vosotros* lo vereis.  
*De vosotros* es la casa.  
*A vosotros* os es conveniente el pasco. El pasco  
 es conveniente *para vosotros*.  
*A vosotros* nombran.  
*O vosotros* los afligidos! Consolaos.  
*Por vosotros* voi. *Con vosotros* vuelvo.

## TÚ

## Singular.

Nominativo.....	Tú.....
Dativo.....	Te. A tí. Para tí.....
Acusativo.....	Te. A tí.....
Vocativo.....	O tú.....
Ablativo.....	Por tí. Contigo.....
	<i>Plural.</i>
Nominativo.....	Os.....
Dativo.....	Os.....
Acusativo.....	Os.....

## Otro plural del mismo pronombre.

## Masculino.

Nominativo.....	Vosotros.....
Genitivo.....	De vosotros.....
Dativo.....	A vosotros. Para A vosotros. Para vosotros.

## Femenino.

Acusativo.....	A vosotros.....
Vocativo.....	O vosotros.....
Ablativo.....	Por vosotros. Por vosotros. Con vosotros.

## EJEMPLOS.

ÉL  
Singular.

## Masculino.

## Femenino.

## Neutro.

Nom.... Él.....	Ella.....	Ello... Lo.....	Él es. Ella viene. Ello parece fácil; pero no lo es.
Gen.... De él.....	De ella.....	De ello.....	Ni de él ni de ella son las flores. Consecuencia de ello es que &c.
Dat... .. Le.. Á él... La...	Le. Á ella. Le. Para ello. Dile. Para él es lo malo. Dila. Dile á ella. Démosle para ella.		
Acus.... Le..Lo. Á él. La... Á ella.....	Lo.....	Lo.....	Maltratáronlo. Maltratáronla á ella. Harto hemos hablado; dejémoslo.
Ablat... Por él....	Por ella.....	Por ello.....	Por él me voy. Por ella me quedo. Por ello vengo.

## Plural.

Nom. Ellos.....	Ellas.....	Ellos lo verán. Júzguenlo ellas.
Gen.. De ellos.....	De ellas.....	Las chanzas de ellos y de ellas son pesadas.
Dat... Les. Á ellos....	Las.....Les.....	Á ellas... Para Díes. Díles á ellos. Para ellos es la diversion. Dílas. Para ellos.
Acus.. Les.....Los. Las... Á ellas.....	Á ellas.....	Á ellos les castigaron, ó los castigaron. Castigáron- las á ellas.
Ablat. Por ellos.....	Por ellas.....	Por ellos y por ellas ha sucedido la desgracia.

*Variaciones del mismo pronombre él, que sirven indiferentemente para singular y plural.*

EJEMPLOS EN SINGULAR.

Dativo.... Se... Á sí... Para sí.... Diselo á quien convenga. El delito le es castigo *á sí mismo*. No es de bien criado tomar lo mejor *para sí*

Acusativo..... Se..... Á sí..... Quien de prestado se viste, en la calle le desnudan. *Á sí mismo* se condena el reo.

Ablativo... Consigo.. Por sí.. De sí. La buena conciencia lleva *consigo* la paz. La vida se destruye *por sí*. El necio piensa bien *de sí*.

EJEMPLOS EN PLURAL.

Pregúntaselo á los muertos. Los aprensivos se buscan *á sí mismos* las enfermedades. Los buenos ciudadanos no creen haber nacido solo *para sí*.

Los presumidos se creen mejores que los demás. Los hombres modestos nunca se elogiaban *á sí mismos*.

Las riquezas llevan *consigo* los cuidados. Las virtudes son *por sí* apreciables. El vicio no da *de sí* sino espinas.



*M.* Reparas muy bien. Y asimismo debes reparar que la terminacion neutra es solo en el número singular. Lo propio sucede en los demas pronombres, todos los cuales, como luego verás, tienen tambien en singular terminacion neutra. Ningun plural la tiene en castellano. Igualmente debes saber que los tres pronombres de que hemos hablado en esta leccion se llaman *personales*.

*D.* Y por qué se les llama así?

*M.* Porque representan ordinariamente nombres que significan *persona*, como puede verse en los ejemplos.

## LECCION VIII.

### *Del artículo.*

*D.* Qué cosa es artículo?

*M.* Es una parte de la oracion que sirve para distinguir el género y número de los nombres (*a*). En castellano no hay sino uno que es *El*.

*D.* De qué género es el artículo?

*M.* Tiene tres terminaciones para los tres géneros. Véaslo en la tabla que acompaña.

*D.* Me parece que el artículo tiene casos verdaderos en la terminacion masculina del singular; porque se dice *el*, *del*, *al*.

*M.* Así lo parece, pero no es realidad. Porque *del* es lo mismo que *de él*, y *al* es lo mismo que *á él*: solo que en uno y en otro caso se suprime la *e* del artículo por evitar cierta pesadez que resulta muchas veces en el sonido cuando concurren ó se juntan dos vocales. Por manera que no hay verdaderamente mas terminacion que *el* para todo el singular masculino del artículo.

---

(a) Véanse las lecciones IV y V.

*D.* Hay precision de que el nombre vaya siempre acompañado del artículo?

*M.* No por cierto, y así se dice, *date prisa; envia dinero; dádivas quebrantan peñas*. Y aun hay algunos nombres que no admiten el artículo. ¿Te acuerdas de la division de los sustantivos en *propios* y *comunes*? (a)

*D.* Sí señor.

*M.* Pues los propios por regla general nunca llevan el artículo. Y así no decimos *el Pedro, la Maria, la Sevilla, el Toledo*. De esta regla se exceptúan, primero: los nombres propios de rios que casi siempre llevan el artículo, como *el Ebro, el Ródano, el Tiber*. Segundo: algunos nombres propios de personas á que lo dá el uso, como *el Taso, el Petrarca*. Tercero: los nombres de regiones que no convienen á ciudades particulares. Decimos *la España, el Piamonte, la Cataluña, la Andalucía*: pero no decimos *el Argel, el Nápoles, la Valencia, la Granada*.

*D.* Y los nombres comunes ¿cuándo dejan de llevar artículo?

*M.* Cuando no significan cosa cierta y determinada. Verbigracia: quien dice *dame los libros*, pide determinadamente tales libros y no otros: quien dice *dame libros*, no determina los libros que pide.

*D.* Los adjetivos ¿admiten el artículo?

*M.* Solo lo admiten cuando estan sustantivados (b), como *lo bueno es apetecible*. Fuera de este caso, si encontramos el artículo delante de algun adjetivo, no es porque va con el adjetivo, sino porque se junta con algun sustantivo que viene despues, ó se suple; como *la valerosa Ju-*

(a) Leccion II.

(b) Leccion V.

*dít*, *la negra honrilla*, *el azul de este paño*. En cuyos ejemplos va el artículo *la* con *Judit* y *honrilla*; y el artículo *el* con el sustantivo *color* que se suple entre el artículo y el adjetivo *azul*.

Tambien suelen admitir el artículo los verbos; por ejemplo, cuando se dice *el pasear* es agradable; *el desesperar* es falta de ánimo. En estos casos podemos decir que los verbos están como sustantivados á imitacion de lo que dijimos de los adjetivos (a), equivaliendo *pasear* á *paseo* y *desesperar* á *desesperacion*.

D. Me ocurre que algunas terminaciones del artículo son comunes al pronombre *él*.

M. Tienes razon: las terminaciones *él*, *la*, *lo*, *los*, *las*, que son todas las del artículo, pertenecen tambien al pronombre personal *él*.

D. Y qué regla tendré para distinguir el artículo del pronombre?

M. La general es que al artículo sigue siempre un nombre, como *el jardin*, *la flor*, *lo bueno*, *los jardines*, *las flores*. Pero el pronombre va siempre antes ó despues de verbo, como *él habló* ó *habló él*; *la dijeron* ó *dijéronla*; *no había que comer* y *lo buscaron* ó *buscáronlo*; *los castigaron* ó *castigáronlos*; *las vieron* ó *viéronlas*. Ejemplos de esto mismo son todos los que se han dado del pronombre, y los que se ponen á continuacion del artículo.

---

(a) Leccion V.

E L, *artículo.*

*Singular.*

MASCULINO. FEMENINO. NEUTRO.

Nom.... El..... La..... Lo.....

Gen..... Del.... De la.... De lo....

Dat. Al, para Á la, para Á lo,  
el. la. para lo.

Acus.... Al, el.. A la, la.. Lo.....

Ablat... Por el... Por la... Por lo.

*Plural.*

Nom..... Los..... Las.....

Gen..... De los..... De las.....

Dat. Á los, para los. Á las, para las.

Acus... Á los, los.. Á las, las..

Ablat.... Por los.... Por las....

## EJEMPLOS.

<i>El</i> jardín es grande.	<i>La</i> casa es pequeña.	<i>Lo</i> malo se opone á lo bueno.
Hé aquí <i>la</i> puerta <i>del</i> jardín.	Trae <i>la</i> llave <i>de</i> <i>la</i> casa.	El aprecio <i>de</i> <i>lo</i> bueno es virtud.
Vuelvo <i>la</i> vista <i>al</i> jardín ó <i>para</i> <i>el</i> jardín.	Me vuelvo <i>á</i> <i>la</i> casa ó <i>para</i> <i>la</i> casa.	Á <i>lo</i> bueno se opone lo malo. Estemos prontos <i>para</i> <i>lo</i> bueno.
Los malos adornos afean <i>al</i> jardín ó <i>el</i> jardín.	Registra <i>la</i> casa. Llama <i>á</i> <i>la</i> casera.	El lujo destruye todo <i>lo</i> bueno.
No trueco <i>la</i> casa <i>por</i> <i>el</i> jardín.	No trueco <i>el</i> jardín <i>por</i> <i>la</i> casa.	Siempre estoy <i>por</i> <i>lo</i> justo ó <i>por</i> <i>lo</i> bueno.
<i>Los</i> jardines están húmedos.	<i>Las</i> casas se están cayendo.	
Magnífica es <i>la</i> entrada <i>de</i> <i>los</i> jardines.	Los muebles <i>de</i> <i>las</i> casas sean sencillos.	
<i>La</i> verdura conviene <i>á</i> <i>los</i> jardines ó <i>para</i> <i>los</i> jardines.	<i>Las</i> luces son necesarias <i>á</i> <i>las</i> casas ó <i>para</i> <i>las</i> casas.	
<i>Las</i> fuentes hermocean <i>los</i> jardines, ó <i>d</i> <i>los</i> jardines.	<i>El</i> tiempo destruye <i>las</i> casas ó <i>á</i> <i>las</i> casas.	
Todo <i>lo</i> dejó <i>por</i> <i>los</i> jardines.	<i>Las</i> chozas bien pueden dejar- se <i>por</i> <i>las</i> casas.	

## LECCION IX.

*De varias especies de nombres.*

*M.* Cuando hicimos la division del sustantivo en propio y comun, te ofrecí otras divisiones de los nombres. Voy á dártelas y á hablar con separacion de los nombres *primitivos, derivados, verbales y compuestos.*

*D.* Qué son nombres primitivos?

*M.* Qué entiendes tú cuando dices *hombre virtuoso*?

*D.* Entiendo un *hombre de virtud.*

*M.* Y qué entiendes por *hombre vicioso*?

*D.* Un *hombre dado al vicio.*

*M.* De manera que le llamas *vicioso* por el *vicio*, y *virtuoso* por la *virtud.*

*D.* Sí señor.

*M.* Y si este hombre se diese á la *pereza* ¿cómo le llamarías?

*D.* Le llamaría *perezoso.* Y si tuviese *miedo* le llamaría *miedoso*; y si tuviese *valor*, le llamaría *valiente.*

*M.* Bien, bien. Pues *caliente* se deriva y se llama derivado de *valor*, *miedoso* de *miedo*, *perezoso* de *pereza*, *vicioso* de *vicio*, *virtuoso* de *virtud.*

*D.* Comprendo lo que son los nombres derivados. ¿Y qué son nombres *primitivos*?

*M.* Son los nombres de que nacen los derivados. Y así son primitivos, *virtud*, *vicio*, *pereza*, *miedo* y *valor.*

*D.* Tambien lo entiendo.

*M.* Y de qué primitivo te parece será derivado *riqueza*?

*D.* Será de *rico.*

*M.* Dices bien. Y *pobreza* es derivado de *pobre,*

y *felicidad* de *felíz*, y *blancura* de *blanco*.

D. Y para qué son estos nuevos ejemplos, si ya he entendido la diferencia entre primitivos y derivados?

M. Para que también entiendas que unos y otros pueden ser indiferentemente adjetivos y sustantivos. En los primeros ejemplos se derivan adjetivos de sustantivos, *virtuoso* de *virtud*, *vicioso* de *vicio*, &c. En los segundos sucede lo contrario: *riqueza* se deriva de *rico*, *pobreza* de *pobre*, &c.

Todavía hay más. De los verbos también suelen derivarse nombres, como de *andar*, *andador* y *andariego*, de *criar*, *criador* y *criatura*, de *estimar*, *estimación* y *estimable*. Llámense por esta razón nombres *verbales*.

D. Cuáles son los nombres *compuestos*?

M. Los que se componen de dos ó más palabras. Los hay compuestos: primero, de dos sustantivos, como *pavipollo*, *maniobra*: segundo, de dos adjetivos, como *verdinegro*: tercero, de sustantivo y adjetivo, como *boquituerto*, *cabizbajo*: cuarto, de verbo y nombre, como *miramar*, *portaestandar-te*: quinto, de nombre y partícula, como *traspicé*: sexto, de dos verbos y partícula, como *vaivén*: séptimo, de verbo, nombre y pronombre, como *tentemozo*.

D. Y no hay más clases de nombres?

M. Otras muchas suelen proponerse: pero las dichas son las que más uso tienen en la enseñanza de la Gramática. A los nombres derivados pertenecen algunas especies que merecen ser conocidas. Los nombres *gentilicios* ó *nacionales*, esto es, los que denotan patria ó naturaleza, como *Español*, *Castellano*, *Madrileño*, que se derivan de *España*, *Castilla*, *Madrid*. Los *augmentativos*, llamados así porque aumentan la significación del pri-

mitivo, como lo hacen *hombro*, *mugeron*, *caballazo* con *hombre*, *muger*, *caballo*. Y los *diminutivos*, que son los que disminuyen la significacion de los primitivos de que se derivan, como *hombrecillo*, *mugerzuela*, *caballito*.

Así los *aumentativos* como los *diminutivos* se forman igualmente de sustantivos que de adjetivos. Los ejemplos antecedentes se forman de sustantivos. *Grandote*, *pequeñuelo*, *valenton*, *medrosillo*, nacen de los adjetivos *grande*, *pequeño*, *valiente*, *medroso*.

## LECCION X.

*De los grados de comparacion en los adjetivos.*

*M.* Los nombres adjetivos son ó *positivos*, ó *comparativos*, ó *superlativos*.

*D.* Cuáles son los *positivos*?

*M.* Son los adjetivos que solo denotan la calidad de un sustantivo sin relacion á otros; como *bueno*, *malo*. La salud es *buen*, la guerra es *mala*.

*D.* Cuáles son los *comparativos*?

*M.* Son los que comparan la calidad de un sustantivo con la misma calidad en otro sustantivo; como:

*Mejor.* La salud es mejor que la riqueza.

*Peor.* La guerra es peor que la hambre.

*Mayor.* El Sol es mayor que la Luna.

*Menor.* El dedo es menor que la mano.

*Superior.* El oro es superior á la plata.

*Inferior.* La nobleza es inferior á la virtud.

*Mas.* Nacen mas hombres que mugeres.

*Menos.* Mueren menos viejos que niños.

*Anterior.* La creacion fué anterior al diluvio.

*Posterior.* Abraham fué posterior á Noé.

Ya conocerás que los dos primeros comparativos *mejor* y *peor* corresponden á los dos positivos *bueno* y *malo*, porque *mejor* equivale á *mas bueno*, y *peor* á *mas malo*. ¿Á qué positivos te parece corresponderán los restantes comparativos que he nombrado?

*D.* *Mayor* es lo mismo que *mas grande*, *menor* lo mismo que *mas pequeño*. *Grande* y *pequeño* son sus positivos. *Superior* equivale á...

*M.* No es extraño que no lo aciertes. Equivale á *mas alto*, como *inferior* á *mas bajo*. Y así corresponden

*Superior*. . . . . á . . . . . *alto*.

*Inferior*. . . . . á . . . . . *bajo*.

*Mas*. . . . . á . . . . . *mucho*.

*Menos*. . . . . á . . . . . *poco*.

*Anterior* y *posterior* carecen de positivo.

*D.* Es verdad. ¿Y tienen todos los positivos sus comparativos correspondientes?

*M.* No por cierto. La lengua castellana no conoce sino los diez comparativos expresados.

*D.* Con que en castellano no podrán compararse sino las cualidades de *bueno*, *malo*, *grande*, *pequeño* y demas que corresponden á estos diez comparativos?

*M.* Todas las cualidades se comparan; pero á falta de comparativos propios, se usa de las partículas *mas* ó *menos* antepuestas á los positivos. Y así como dijimos que *mas grande* equivale á *mayor*; así tambien *mas agradable* equivale al comparativo que pudiera formarse para el positivo *agradable*. Ejemplos:

*La primavera es mas agradable que el otoño.*

*El verano es mas claro que el invierno.*

El mismo uso se hace de la partícula *menos*; como cuando se dice:

*El otoño es menos agradable que la primavera.*

*El invierno es menos claro que el verano.*

D. Pues ¿no contamos arriba á *mas* y *menos* entre los nombres propiamente comparativos? Cómo pueden ser partículas?

M. Unas veces son nombres y otras partículas.

D. Deseo saber la regla para distinguirlas.

M. Cuando van con sustantivos expresos ó suplidos, son nombres; en otro cualquier caso son partículas. Son nombres en los ejemplos siguientes:

*Este año se coge mas trigo y menos paja.*

*El ofrecer es de los mas (suple hombres); el cumplir de los menos (suple hombres).*

*Del mal el menos (suple mal).*

Alguna vez se hallan sustantivados; como:

*Obra mas y habla menos.*

Son partículas en estos otros casos:

*Un pueblo dado al lujo parece mas feliz y lo es menos.*

*La virtud padece, mas no perece.*

*El soldado mas bien parece muerto en la batalla que vivo en la huida.*

## LECCION XI.

*Continuacion de la precedente.*

D. Hasta ahora hemos hablado de los adjetivos positivos y comparativos. Cuáles son los superlativos?

M. Son los que aumentan y esfuerzan todo lo que se puede en una sola palabra la significacion del positivo. Ejemplos:

*El jardin es grandísimo.*

*La torre es altísima.*

*El camino es malísimo.*

*La miel es dulcísima.*

D. Cómo se forman los superlativos?

M. Si el positivo acaba en vocal, ésta se convierte en *ísimo*. Y así de *dulce* se forma *dulcísimo*, de *alto* *altísimo*. Si el positivo acaba en consonante, se le añade *ísimo*, como de *vil* *vilísimo*, de *feroz* *ferocísimo*.

D. Y hay superlativos para todos los positivos?

M. Los hay para los mas, pero carecen de ellos, primero: los gentilicios ó nacionales, como *Español*, *Italiano*: segundo: los adjetivos de número, como *primero*, *segundo*, *cuarto*: tercero: los de tiempo, como *mensual*, *diario*: cuarto: los diminutivos, como *pequeñuelo*, *graciosillo*: quinto: los aumentativos, como *golosazo*, *comilon*: sexto: los que indican posesion, como *paterno*, *nacional*, *concejil*: sétimo: los acabados en *icio*, en *ivo* y en *ifero*, como *ficicio*, *reflexivo*, *odorífero*: octavo: en general todos los adjetivos que no pueden aumentar su significacion, como *triangular*, *paralelo*, *eterno*, *único*; y otros que enseñará el uso.

D. Y no hay arbitrio en castellano para esforzar la significacion de ninguno de esos adjetivos?

M. Lo hay para algunos, mas no para todos. Á este fin se usa de la partícula *muy*, antepuesta al positivo, y decimos: *Fulano es muy Español*, *muy pequeñuelo*, *muy comilon*, *muy reflexivo*: pero no decimos, *muy segundo*, *muy diario*, *muy triangular*.

El uso de la partícula *muy* se extiende tambien á los positivos que tienen superlativo propio. *Muy dulce*, *muy alto*, *muy feroz* equivalen á *altísimo*, *dulcísimo*, *ferocísimo*.

## LECCION XII.

*De diferentes clases de pronombres.*

*D.* Acuérdome que se dijo hablando de los pronombres *yó, tú, él*, que se llamaban personales. Esto ¿quiere decir que los hay de otras clases?

*M.* Si ciertamente: hay otros que sirven para demostrar los objetos presentes, y por esta razón se llaman *demonstrativos*.

*D.* ¿Y cuántos hay de esa especie?

*M.* Cinco: y todos tienen terminaciones para los tres géneros.

## ESTE.

*Singular.*

Este. . . . . Esta. . . . . Esto.

*Plural.*

Estos. . . . . Estas.

Sirve para demostrar ó señalar lo que está cerca del que habla; como *este es mi padre*.

## ESE.

*Singular.*

Ese. . . . . Esa. . . . . Eso.

*Plural.*

Esos. . . . . Esas.

Sirve para demostrar lo que está cerca de la persona con quien se habla; como *ese es mi hermano*.

## AQUEL.

*Singular.*

Aquel. . . . . Aquella. . . . . Aquello.

*Plural.*

Aquellos. . . . . Aquellas.

Sirve para demostrar lo que está apartado del que habla ; como *aquel es mi amigo*.

## ESTOTRO.

*Singular.*

Estotro. . . . . Estotra. . . . . Estotro.

*Plural.*

Estotros. . . . . Estotras.

## ESOTRO.

*Singular.*

Esotro. . . . . Esotra. . . . . Esotro.

*Plural.*

Esotros. . . . . Esotras.

Estos dos últimos se forman de los dos primeros *este* y *ese*, y del adjetivo *otro*, perdiendo los pronombres en singular la última letra, y las dos últimas en plural.

## LECCION XIII.

CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO.

*Pronombres posesivos.*

*D.* Qué pronombres hay á mas de los *personales y demostrativos*?

*M.* Los hay *posesivos, relativos é indefinidos.*

*D.* Qué quiere decir pronombre *posesivo*?

*M.* Pronombre que denota posesion ó pertenencia de alguna cosa. Tres de ellos que son *mío, tuyo, suyo*, corresponden á los tres pronombres *yó tú, él*. *Mío* es como si dijéramos *de mí*: *tuyo*, como si dijéramos *de tí*: y *suyo* como si dijéramos *de él*.

*D.* Cuántas terminaciones tienen?

*M.* Tienen para los tres géneros; con la particularidad de que la masculina y la femenina son distintas segun que están antes ó despues del sustantivo con que conciertan. Esto se verá claro por los ejemplos.

## M I O.

*Pospuesto á los sustantivos.*

*Singular.* *Ejemplos.*

Mio. . Mia. Mio. = Padre *mío*. Patria *mía*. Guarda lo *mío*.

*Plural.*

*Ejemplos.*

Mios. . . Mias. = Bienes *mios*. Desgracias *mias*.

*Antepuesto á los sustantivos.*

*Singular.*                      *Ejemplos.*

Mi . . . . = *Mi* Padre . . . *Mi* Patria.

*Plural.*                              *Ejemplos.*

Mis . . . . = *Mis* bienes . . . *Mis* desgracias.

## T U Y O.

*Pospuestos á los sustantivos.*

*Singular.*                      *Ejemplos.*

Tuyo. Tuya. Tuyo. = Libro *tuyo*. . Fortuna *tuya*.  
Pierdes lo *tuyo*.

*Plural.*                              *Ejemplos.*

Tuyos. . Tuyas. = Jardines *tuyos*. . Casas *tuyas*.

*Antepuesto á los sustantivos.*

*Singular.*                      *Ejemplos.*

Tu . . = *Tu* libro . . *Tu* fortuna.

*Plural.*                              *Ejemplos.*

Tus . . = *Tus* jardines . . *Tus* casas.

## S U Y O.

*Pospuesto á los sustantivos.*

*Singular.*                      *Ejemplos.*

Suyo. . Suya. Suyo. = Hijo *suyo*. . Letra *suya*.  
Juega lo *suyo* y lo ageno.

*Plural.**Ejemplos.*Suyos. Suyas. . . — Caballos *suyos*. Cosas *suyas*.*Antepuesto á los sustantivos.**Singular.**Ejemplos.*Su. . . . . — *Su* hijo. . . . *Su* letra.*Plural.**Ejemplos.*Sus. . . . . — *Sus* caballos. . . . *Sus* cosas.

*D.* ¿Cómo no alcanza á la terminacion neutra la variacion de estos tres pronombres cuando van delante del sustantivo?

*M.* Porque la terminacion neutra nunca se junta con sustantivo (*a*). Solo se usa, ó como sustantivada, segun está en los ejemplos, ó concertando con la terminacion neutra de algun pronombre, como *esto es tuyo*; *aquello es mio*.

*D.* No hay mas pronombres posesivos?

*M.* Quedan otros dos, *nuestro* y *vuestro*.

## NUESTRO.

*Singular.*

Nuestro. . . . . Nuestra. . . . . Nuestro.

*Plural.*

Nuestros. . . . . Nuestras.

## VUESTRO.

*Singular.*

Vuestro. . . . . Vuestra. . . . . Vuestro.

---

(*a*) Lección V.

*Plural.*

Vuestros. . . . . Vuestras.

Estos dos pronombres corresponden á los números plurales de *yo* y *tú*. *Nuestro* quiere decir *de nosotros*, y *vuestro* quiere decir *de vosotros*.

*D.* Según lo que se ha dicho, los cinco pronombres posesivos *mío*, *tuyo*, *suyo*, *nuestro* y *vuestro*, no se ponen en lugar de nombres, sino de otros pronombres.

*M.* Tienes razón: porque *mío* significa *de mí*; *tuyo*, *de tí*; *suyo*, *de él*; *nuestro*, *de nosotros*; y *vuestro*, *de vosotros*. Por esto algunos los excluyen de la clase de los pronombres, y los llaman *adjetivos pronominales*.

## LECCION XIV.

## CONTINUACION DEL MISMO ASUNTO.

*Pronombres relativos é indefinidos.*

*D.* Cuántos son los pronombres relativos?

*M.* Cuatro: *que*, *cual*, *quien* y *cuyo*. Diré de cada uno en particular.

## Q U E.

No tiene terminacion distinta para el plural; y así se dice *el que va*, *los que vienen*. Se usa en los tres géneros masculino, femenino y neutro. Ejemplos: *Mi padre es el que entra*. *La que canta es mi hermana*. *Lo que mucho vale mucho cuesta*.

Cuanod sirve para preguntar se usa sin artí-

culo. *Qué haces aquí? Qué buscas? Qué aguardas?* Fuera de este caso se usa con artículo ó sin él.

## CUAL.

Hace *cuales* en plural. *Vino un hombre, el cual dijo, &c. Llegaron unos hombres, los cuales contaban, &c.*

Tambien se usa en los tres géneros. Y así se dice *el cual soldado peleó, las cuales causas produjeron, lo cual hecho sucedió que, &c.*

Siempre va con el artículo, menos cuando sirve para preguntar, como *¿cuál es la razon de eso? De estos libros ¿cuáles te parecen mejores?*

## QUIEN.

Hace *quien* ó *quienes* en plural. Ejemplos: *Quien te conozca te compre. ¿Quiénes son aquellos cazadores? Los primeros con quien topamos eran los Gimnosofistas (a).*

No tiene género neutro, ni le acompaña jamas el artículo. Generalmente se usa cuando se habla de personas; y así no se dice *la espada con quien le hirió*, sino *la espada con que le hirió*. Pero se dice, *el amigo con quien se pasea; dime con quien vas, te diré quien eres.*

## CUYO.

Tiene todas las cualidades de los adjetivos de dos terminaciones (b) menos el uso en el géne-

(a) Saavedra, *República literaria*.

(b) Leccion V.

ro neutro. Y así nunca se junta con el artículo.

*D.* Sí, porque los adjetivos solo lo llevan cuando se usan como neutros. (a)

*M.* Este pronombre *cuyo* tiene la singularidad de que no concierne ni en número ni en género con el nombre á que se refiere, sino con el que le sigue. Ejemplo: *El héroe cuyas virtudes celebramos, &c.* Donde se vé que *cuyas* no es del género ni número de *héroe* que es á quien dice relacion, sino de *virtudes* que le sigue. Igualmente se dice: *la heroína cuyos triunfos celebramos, &c.*

*D.* ¿Por qué se llaman *relativos* estos cuatro pronombres *que, cual, quien, y cuyo*?

*M.* Porque se refieren ó dicen relacion á la persona ó cosa de que se habla. Esta persona ó cosa unas veces se expresa, y otras se sobreentiende. Se dice indiferentemente: *el tiempo manifestará cuya sea la alhaja, y el tiempo manifestará la persona cuya sea la alhaja. ¿Qué quieres?* y *¿Qué cosa quieres?*

*D.* Cuáles son los pronombres *indefinidos*?

*M.* Los que no definen ó determinan qué persona ó cosa representan: como *alguien, alguno, nadie, ninguno, tal.* Y así decimos: *¿viene alguien? Nadie viene. Alguno dirá lo contrario. Ninguno corre tras tí. Tal hay que aborrece la vida.*

---

(a) Lección VIII.

lo nombre. Y así como se llama con el artículo  
 el nombre, porque los adjetivos solo lo llevan  
 cuando se usan como nombres. (a)

El verbo es capaz de mas modificaciones que  
 el nombre, y de un uso mas variado y extenso  
 en el lenguaje. Verbo en latin quiere decir pa-

## LIBRO SEGUNDO.

labra; pues aunque las demas partes de la ora-  
 cion se llaman palabras, esta lo es por excelen-  
 cia, como que sin ella no se puede formar sen-  
 tido ni expresar concepto alguno (a).

### DEL VERBO.

del género el nombre de verbo que es a quien di-  
 ca relación sino de palabras que le sigue. (a)

**E**l verbo es capaz de mas modificaciones que el nombre, y de un uso mas variado y extenso en el lenguaje. Verbo en latin quiere decir *palabra*; pues aunque las demas partes de la oracion se llaman palabras, esta lo es por excelencia, como que sin ella no se puede formar sentido ni expresar concepto alguno (a).

### LECCION I.

*De los números, personas y tiempos de los verbos.*

*M.* Sabes qué cosa es verbo?

*D.* Es aquella parte de la oracion que expresa lo que hace la persona ó la cosa.

*M.* Bien. Pues el verbo expresa que la persona ó la cosa hace algo, sola ó acompañada. En el primer caso el verbo está en singular; en el segundo está en plural. Ejemplos del singular: *yo hago, tú piensas*. Ejemplos del plural: *nosotros hacemos, vosotros pensáis*.

*D.* Conque los verbos tienen números como los nombres?

---

(a) Gramática de la Acad. Esp. lib. I. c. 6. art. 1.

*M.* Así es la verdad. Y cada número tiene tres personas. Primera: cuando el verbo se refiere á *mí* ó á *nosotros*; como *yo hago*, *nosotros hacemos*. Segunda: cuando el verbo se refiere á *tí* ó á *vosotros*; como *tú piensas*, *vosotros pensáis*. Tercera: cuando el verbo se refiere á otras cualesquier personas ó cosas; como *Pedro hace*, *ellos piensan*, *la fuente corre*, *los árboles crecen*.

*D.* Y qué son tiempos de los verbos?

*M.* El tiempo ó es presente, ó ha pasado, ó vendrá. Estos mismos tres tiempos reconoce la Gramática en los verbos, y los llama *presente*, *pretérito* y *futuro*. Si el verbo expresa que la persona ó cosa *hace* en el tiempo en que se habla, se llama de tiempo presente. Ejemplo: *yo hago*, *tú haces*, *aquel hace*: *nosotros hacemos*, *vosotros hacéis*, *aquellos hacen*.

Si el verbo expresa que la persona ó la cosa *ha hecho*, entonces está en pretérito, esto es, pasado, porque ya pasó el tiempo de que se habla. Ejemplos: *yo hice*, *tú hiciste*, *aquel hizo*: *nosotros hicimos*, *vosotros hicisteis*, *aquellos hicieron*.

Si el verbo expresa que la persona ó la cosa *hará*, está en futuro, porque el tiempo de que se habla es efectivamente futuro ó venidero. Ejemplos: *yo haré*, *tú harás*, *aquel hará*: *nosotros pensaremos*, *vosotros pensareis*, *aquellos pensarán*.

## LECCION II.

### *De los modos de los verbos.*

*D.* Qué son modos de los verbos?

*M.* Si el verbo expresa un precepto, se dice que está en *modo imperativo*, de *modus*, pala-

bra latina que significa *modo, manera*, y de *imperare* que significa *mandar*: como cuando se dice: *haz esto, haced lo otro.*

Si el verbo necesita juntarse con otro verbo para que forme sentido la oracion, entonces está en *modo subjuntivo*; palabra derivada de la latina *subiunctus*, que quiere decir *junto con otro*. Ejemplos: *es justo que amemos la virtud: es preciso que escribas.*

Cuando el verbo expresa persona, número y tiempo, sin ser de ninguno de los dos modos explicados, pertenece al *modo indicativo*, llamado así del latin *indicare, indicar, mostrar*, porque dice sencillamente lo que hace, hizo ó hará la persona ó la cosa. Ejemplos: *yo pienso, tú haces; aquel pensó, nosotros hicimos; vosotros pensareis, aquellos harán.*

Cuando el verbo no expresa número ni persona, sino únicamente el tiempo, se dice que está en *modo infinitivo*, por el latin *infinitus* que equivale á *indefinido, indeterminado*; como *hacer, pensar, correr, crecer.*

Resulta de todo que los modos de significar los verbos son cuatro; *imperativo, subjuntivo indicativo, é infinitivo.*

### LECCION III.

#### DE LOS TIEMPOS DE LOS VERBOS EN PARTICULAR.

##### *Del tiempo presente.*

*M.* Ya te acordarás de que en general los tiempos de los verbos son tres.

*D.* Sí señor: presente, pretérito y futuro.

*M.* Pues sepas ahora que cada verbo tiene

cuatro tiempos presentes, y que vamos á conjugarlos.

*D.* Qué cosa es conjugar?

*M.* Es expresar todas las modificaciones mediante las cuales el verbo determina el número, la persona y el tiempo. Los ejemplos te lo harán palpable. Conjuguemos el verbo *amar* en sus cuatro tiempos presentes.

- I. Amar.
- II. Yo amo, tú amas, aquel ama. Nosotros amamos, vosotros amais, aquellos aman.
- III. Ama tú, ame aquel. Amad vosotros, amen aquellos.
- IV. Yo ame, tú ames, aquel ame. Nosotros amemos, vosotros améis, aquellos amen.

## LECCION IV.

### *Del tiempo pretérito.*

*D.* Cuántos son los tiempos pasados ó pretéritos de los verbos?

*M.* Son ocho: tres *simples*, esto es, que con sola una palabra significan el tiempo; y cinco *compuestos*, porque efectivamente se componen de dos ó mas palabras. Los simples son los siguientes.

- I. Yo amé, tú amaste, aquel amó. Nosotros amamos, vosotros amásteis, aquellos amaron.
- II. Yo amaba, tú amabas, aquel amaba. Nosotros amábamos, vosotros amábais, aquellos amaban.
- III. Yo amara, amaria y amase. Tú amaras, amarias y amases. Aquel amara, amaria y amase. Nosotros amáramos, amaríamos y amásemos. Vosotros amarais, amaríais y amáseis. Aquellos amáran, amarían y amasen.

Los cinco pretéritos compuestos son:

I. Yo he amado, tú has amado, aquel ha amado. Nosotros hemos amado, vosotros habéis amado, aquellos han amado.

II. Yo había amado, tú habías amado, aquel había amado. Nosotros habíamos amado, vosotros habíais amado, aquellos habían amado.

III. Yo haya amado, tú hayas amado, aquel haya amado. Nosotros hayamos amado, vosotros hayais amado, aquellos hayan amado.

IV. Yo hubiera, habría ó hubiese amado: tú hubieras, habrías, ó hubieses amado: aquel hubiera habría ó hubiese amado. Nosotros hubiéramos, habríamos ó hubiésemos amado: vosotros hubierais, habríais ó hubiéseis amado: aquellos hubieran, habrían ó hubiesen amado:

V. Haber amado.

D. ¿Y qué distincion hay entre todos esos ocho pretéritos?

M. Se reducen á tres clases; perfectos, imperfectos, y pluscuamperfectos.

Quando se dice simplemente que pasó la cosa de que se trata, el pretérito es *perfecto*; como *yo amé, tú has amado*.

Si la cosa de que se trata se considera como presente respecto de otra ya pasada, el pretérito se llama *imperfecto*. Por ejemplo: *mientras viví en el campo, amaba la caza*.

Quando la cosa se considera como pasada respecto de otra tambien pasada, se llama *pluscuamperfecto*, que en latin significa *mas que perfecto*. Ejemplo: *yo te había amado, mientras lo mereciste*.

## LECCION V.

*De los futuros de los verbos.*

D. Hasta ahora hemos hablado de los presentes y pretéritos. ¿Hay tambien muchos futuros?

M. Hay cinco: dos simples y tres compuestos. Llámense simples ó compuestos segun que constan de una ó mas palabras, á semejanza de lo que dijimos de los pretéritos.

*Futuros simples.*

I. Yo amaré, tú amarás, aquel amará. Nosotros amaremos, vosotros amaréis, aquellos amarán.

II. Yo amare, tú amares, aquel amare. Nosotros amáramos, vosotros amárais, aquellos amáran.

*Futuros compuestos.*

I. Yo he de amar, tú has de amar, aquel ha de amar. Nosotros hemos de amar, vosotros habeis de amar, aquellos han de amar.

II. Yo habré amado, tú habrás amado, aquel habrá amado. Nosotros habremos amado, vosotros habreis amado, aquellos habrán amado.

III. Haber de amar.

D. Y son estas todas las modificaciones de que son capaces los verbos?

M. Faltan el *gerundio*, que no puede reducirse á tiempo alguno, porque por sí nó lo expresa, y los *participios*. Este será el asunto de las lecciones siguientes.

## LECCION VI.

*Del gerundio.*

*D.* Qué cosa es gerundio?

*M.* Cuando el verbo acaba en *ando* ó en *endo* sin expresar persona ni número, se llama gerundio. Ejemplos: *amando*, *corriendo*.

*D.* Expresa tiempo el gerundio?

*M.* Tampoco lo expresa por sí solo; pero en el discurso expresa tanto el tiempo, como la persona y el número, mediante las palabras que le acompañan. Veámoslo en los ejemplos: *el soldado peleando vence*; *vosotros peleando habeis vencido*. El gerundio *peleando* se halla en uno y otro ejemplo; pero en el primero, como que se junta con el nombre *soldado*, está en tercera persona del número singular: en el otro ejemplo está en segunda persona de plural por juntarse con *vosotros*. Por lo que toca al tiempo del gerundio, le determina el tiempo del verbo con que se junta; porque el gerundio siempre vá con otro verbo. En el primer ejemplo en que *peleando* se junta con *vence*, está en tiempo presente: en el segundo donde se junta con *habeis vencido*, está en pretérito imperfecto, porque significa una acción que es presente respecto de otra pasada. Supongo que te acuerdas de lo que dijimos en las lecciones sobre los tiempos.

*D.* Sí señor.

*M.* Y así por regla general el número y la persona del gerundio lo determina el nombre ó pronombre que le rige: el tiempo, el verbo que le acompaña.

## LECCION VII.

*Del participio.*

D. Qué cosa es participio?

M. Es una parte de la oracion llamada así porque participa algo de verbo y algo de nombre. De nombre tiene la terminacion y el sonido, de verbo la significacion y la fuerza. Verbigracia: *participante* y *participado* son participios del verbo *participar*: *obediente* y *obedecido*, participios del verbo *obedecer*.

D. Y no hay alguna division entre ellos?

M. Sí la hay: unos participios se llaman *activos* y otros *pasivos*. Dáse nombre de activos á los que significan tiempo presente, y de pasivos á los que significan tiempo pasado ó pretérito. De la primera clase son *participante*, *obediente*; de la segunda *participado*, *obedecido*.

D. Cuáles son las terminaciones de los participios?

M. Generalmente hablando son cuatro: *ante* y *ente* para los participios activos; y *ado* é *ido* para los participios pasivos. Digo generalmente hablando; porque tambien *abierto* es participio de *abrir*, *visto* de *ver*, *hecho* de *hacer*. Estas y otras excepciones de participios de terminacion irregular, las has de aprender del uso y la lectura.

## LECCION VIII.

*De la formacion de los tiempos y de su distribucion en los cuatro modos.*

D. Ya sé que segun que varía un mismo verbo de persona, número y tiempo, varía tam-

bien de terminacion; y que recorrer todas las terminaciones de que el verbo es capaz, se llama conjugarlo. Y ahora pregunto: ¿hay reglas fijas que señalen las variaciones del verbo para expresar todos los tiempos, y en cada uno de ellos las distintas personas y números?

*M.* Las hay sin duda. Todos los verbos en general, por mas variaciones que sufran, nunca mudan sino las dos últimas letras del tiempo presente de infinitivo: las demas las conservan constantemente, y por esta razon se llaman *radicales*. Así lo verás en el verbo *amar* que quiero ponerte por ejemplo. Sus letras radicales son *am*, y estas verás como permanecen siempre las mismas. Los tiempos, tanto simples como compuestos, irán distribuidos en los cuatro modos indicativo, imperativo, subjuntivo, é infinitivo: para que de esta suerte tengas el modelo de una conjugacion completa.

## A M A R.

## MODO INDICATIVO.

*Tiempo presente.*

Personas.	Radicales.	Terminaciones.	
		<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1 . . . . .	am. . . . .	o. . . . .	amos.
2 . . . . .	am. . . . .	as. . . . .	ais.
3 . . . . .	am. . . . .	a. . . . .	an.

*Pretérito imperfecto.*

1 . . . . .	am. . . . .	aba. . . . .	ábamos.
2 . . . . .	am. . . . .	abas. . . . .	ábais.
3 . . . . .	am. . . . .	aba. . . . .	aban.

*Pretérito perfecto simple.*

1	am.	é.	amos.
2	am.	aste.	ásteis.
3	am.	ó.	aron.

*Futuro simple.*

1	am.	aré.	aremos.
2	am.	arás	areis.
3	am.	ará.	arán.

*Pretérito perfecto compuesto*

1	he ó hube.	hemos ó hubimos	} amado.
2	has ó hubiste.	habeis ó hubísteis	
3	ha ó hubo.	han ó hubieron	

*Pretérito pluscuamperfecto.*

1	habia.	habíamos.	} amado.
2	habias.	habíais.	
3	habia.	habían.	

*Futuro compuesto.*

1	he ó habré.	hemos ó habrémos	} de amar.
2	has ó habrás.	habeis ó habréis	
3	ha ó habrá.	han ó habrán	

## MODO IMPERATIVO.

*Tiempo presente.*

2	am.	a.	ad.
3	am.	e.	en.

## MODO SUJUNTIVO.

*Tiempo presente.*

1	am.	e.	emos.
2	am.	es	eis.
3	am.	e.	en.

*Preterito imperfecto.*

1 . . . . . am. . . . .	}	ára . . . . .	áramos.
		aría . . . . .	ariamos.
		ase . . . . .	ásemos.
2 . . . . . am. . . . .	}	aras . . . . .	árais.
		arias . . . . .	aríais.
		ases . . . . .	áseis.
3 . . . . . am. . . . .	}	ara . . . . .	aran.
		aría . . . . .	arian.
		ase . . . . .	asen.

*Futuro simple.*

1 . . . . . am. . . . .	are. . . . .	áremos.
2 . . . . . am. . . . .	ares. . . . .	áreis.
3 . . . . . am. . . . .	are . . . . .	áren.

*Preterito perfecto.*

1 . . . . . haya. . . . .	hayamos. . . . .	}	amado.
2 . . . . . hayas. . . . .	hayais . . . . .		
3 . . . . . haya. . . . .	hayan. . . . .		

*Preterito pluscuamperfecto*

1 . . . . .	}	hubiera. . . . .	hubiéramos. . . . .	}	amado.
		habría. . . . .	habríamos. . . . .		
		hubiese. . . . .	hubiésemos. . . . .		
		hubieras. . . . .	hubierais. . . . .		
2 . . . . .	}	habrias. . . . .	habríais . . . . .	}	amado.
		hubieses. . . . .	hubiéscis. . . . .		
3 . . . . .	}	hubiera. . . . .	hubieran. . . . .	}	
		habría. . . . .	habrían. . . . .		
		hubiese. . . . .	hubiesen. . . . .		

*Futuro compuesto.*

1 . . . . .	}	habré. . . . .	habremos. . . . .	}	amado.
		hubiere. . . . .	hubiéremos. . . . .		
2 . . . . .	}	habrás. . . . .	habreis. . . . .	}	amado.
		hubieres. . . . .	hubiéreis. . . . .		
3 . . . . .	}	habrá. . . . .	habrán. . . . .	}	
		hubiere. . . . .	hubieren. . . . .		

## MODO INFINITIVO.

*Tiempo presente.*

am. . . . . ar.

*Gerundio.*

am. . . . . ando.

*Participio pasivo.*

am. . . . . ado.

*Pretérito.*

haber. . . . . amado.

*Futuro.*

haber. . . . . de amar.

## LECCION IX.

*De las conjugaciones de los verbos.*

*D.* Se conjugan como el verbo *amar* todos los verbos que hay en castellano?

*M.* No; que tambien hay otros modos de conjugar los verbos. Todos los de nuestra lengua acaban su infinitivo en *ar*, en *er* ó en *ir*. De aqui se toma la division de tres conjugaciones, ó modos de conjugar. Los acabados en *a* pertenecen á la primera; los acabados en *er* á la segunda; y los acabados en *ir* á la tercera. Sus mútuas diferencias las verás en los ejemplos que voy á darte, omitiendo el de la primera conjugacion, porque ya la tienes en la del verbo *amar*.

## LECCION X.

*Ejemplo de la segunda conjugacion*

## TEMER.

## MODO INDICATIVO.

*Presente.*

Personas.	Radicales.	Terminaciones.	
		<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1 . . . . .	tem. . . . .	o. . . . .	emos.
2 . . . . .	tem. . . . .	es. . . . .	eis.
3 . . . . .	tem. . . . .	e. . . . .	en.

*Pretérito imperfecto.*

1 . . . . .	tem. . . . .	ia. . . . .	íamos.
2 . . . . .	tem. . . . .	ias. . . . .	iais.
3 . . . . .	tem. . . . .	ia. . . . .	iam.

*Pretérito perfecto simple.*

1 . . . . .	tem. . . . .	í. . . . .	imos.
2 . . . . .	tem. . . . .	iste. . . . .	isteis.
3 . . . . .	tem. . . . .	ió. . . . .	ieron.

*Futuro simple.*

1 . . . . .	tem. . . . .	eré. . . . .	eremos.
2 . . . . .	tem. . . . .	erás. . . . .	eréis.
3 . . . . .	tem. . . . .	erá. . . . .	erán.

*Pretérito perfecto compuesto.*

1 . . . . .	}	he. . . . .	hemos. . . . .	} temido.
		hube. . . . .	hubimos. . . . .	
2 . . . . .	}	has. . . . .	habeis. . . . .	
		hubiste. . . . .	hubisteis. . . . .	
3 . . . . .	}	ha . . . . .	han. . . . .	
		hubo. . . . .	hubieron. . . . .	

*Pretérito pluscuamperfecto.*

1 . . . .	habia . . . .	habíamos . . . .	} temido.
2 . . . .	habias . . . .	habíais . . . .	
3 . . . .	habia . . . .	habían . . . .	

*Futuro compuesto.*

1 . . . .	{ he . . . . .	hemos . . . . .	} de temer.
	{ habré . . . . .	habremos . . . . .	
2 . . . .	{ has . . . . .	habeis . . . . .	
	{ habrás . . . . .	habreis . . . . .	
3 . . . .	{ ha . . . . .	han . . . . .	
	{ habrá . . . . .	habrán . . . . .	

## MODO IMPERATIVO.

*Presente.*

2 . . . .	tem . . . . .	e . . . . .	ed.
3 . . . .	tem . . . . .	a . . . . .	an.

## MODO SUJUNTIVO.

*Presente.*

1 . . . .	tem . . . . .	a . . . . .	amos.
2 . . . .	tem . . . . .	as . . . . .	ais.
3 . . . .	tem . . . . .	a . . . . .	an.

*Pretérito imperfecto.*

1 . . . .	tem . . . .	{ iera . . . . .	iéramos.
		{ eria . . . . .	eríamos.
		{ iese . . . . .	iésemos.
2 . . . .	tem . . . .	{ ieras . . . . .	iérais.
		{ erias . . . . .	eríais.
		{ ieses . . . . .	iéseis.
3 . . . .	tem . . . .	{ iera . . . . .	ieran.
		{ eria . . . . .	erían.
		{ iese . . . . .	iesen.

*Futuro simple.*

1....	tem.....	iere.....	iéremos.
2....	tem.....	ieres.....	iéreis.
3....	tem.....	iere.....	ieren.

*Pretérito perfecto.*

1....	haya.....	hayamos....	} temido.
2....	hayas.....	hayais.....	
3....	haya.....	hayan.....	

*Pretérito pluscuamperfecto.*

1.....	{	hubiera.....	hubiéramos...	} temido.
		habria.....	habríamos....	
		hubiese.....	hubiésemos....	
2.....	{	hubieras....	hubiérais....	
		habrias....	habríaais....	
		hubieses....	hubiéseis....	
3.....	{	hubiera.....	hubieran....	
		habria.....	habrían....	
		hubiese.....	hubiesen....	

*Futuro compuesto.*

1.....	{	habré.....	habremos....	} temido.
		hubiere.....	hubiéremos...	
2.....	{	habrás.....	habreis.....	
		hubieres....	hubiéreis....	
3.....	{	habrá.....	habrán....	
		hubiere.....	hubieren....	

## MODO INFINITIVO.

*Presente.*

tem..... er.

*Gerundio.*

tem..... iendo.

*Participio pasivo.*

tem. . . . . ido.

*Pretérito.*

haber. . . . . temido.

*Futuro.*

haber . . . . . de temer.

## LECCION XI.

*Ejemplo de la tercera conjugacion*

## PARTIR.

## INDICATIVO.

*Presente.*

Personas.	Radicales.	Terminaciones.	
		<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1. . . . .	part. . . . .	o. . . . .	imos.
2. . . . .	part . . . . .	es. . . . .	is.
3. . . . .	part. . . . .	e. . . . .	en.

*Pretérito imperfecto.*

1. . . . .	part. . . . .	ia. . . . .	íamos.
2. . . . .	part. . . . .	ias. . . . .	íais.
3. . . . .	part. . . . .	ia. . . . .	ían.

*Pretérito perfecto simple.*

1. . . . .	part. . . . .	í. . . . .	imos.
2. . . . .	part. . . . .	iste. . . . .	isteis.
3. . . . .	part. . . . .	ió. . . . .	ieron.

*Futuro simple.*

1.....	part.....	iré.....	iremos.
2.....	part.....	irás.....	ireis.
3.....	part.....	irá.....	irán.

*Preterito perfecto compuesto.*

1...	{	he.....	hemos.....	}	partido.
		hube.....	hubimos.....		
2...	{	has.....	habeis.....		
		hubiste...	hubisteis....	}	
3...	{	ha.....	han.....		
		hubo.....	hubieron....	}	

*Preterito pluscuamperfecto.*

1.....	habia.....	habiamos....	}	partido.
2.....	habias.....	habiais.....		
3.....	habia.....	habian.....		

*Futuro compuesto.*

1.....	{	he.....	hemos.....	}	de partir.
		habré.....	habremos....		
2.....	{	has.....	habeis.....		
		habrás.....	habreis.....	}	
3.....	{	ha.....	han.....		
		habrá.....	habrán.....	}	

## I M P E R A T I V O.

*Presente.*

2.....	part.....	e.....	id.
3.....	part.....	a.....	an.

## S U J U N T I V O.

*Presente.*

1.....	part.....	a.....	amos.
2.....	part.....	as.....	ais.
3.....	part.....	a.....	an.

*Pretérito imperfecto.*

1....	part...	{	iera.....	iéramos.
			iria.....	iríamos.
			iese.....	iésemos.
2....	part...	{	ieras.....	iérais.
			irías.....	iríais.
			ieses.....	iéseis.
3....	part...	{	iera.....	ieran.
			iria.....	irian.
			iese.....	iesen.

*Futuro simple.*

1....	part.....	iere.....	iéremos.
2....	part.....	ieres.....	iéreis.
3....	part.....	iere.....	ieren.

*Pretérito perfecto.*

1....	haya.....	hayamos.....	} partido.
2....	hayas.....	hayais.....	
3....	haya.....	hayau.....	

*Pretérito pluscuamperfecto.*

1.....	{	hubiera.....	hubiéramos...	} partido.
		habría.....	habríamos....	
2.....	{	hubiese.....	hubiésemos....	
		hubieras....	hubiérais.....	
		hubieras....	hubírais.....	
3.....	{	hubiesen....	hubiéseis.....	
		hubiera....	hubieran.....	
		habría....	habrían.....	
		hubiese....	hubiesen.....	

*Futuro compuesto.*

1.....	{	habré.....	habremos.....	} partido.
		hubiere....	hubiéremos...	
2.....	{	habrás.....	habreis.....	
		hubieres....	hubiéreis.....	
3.....	{	habrá.....	habrán.....	
		hubiere....	hubieren.....	

## INFINITIVO.

*Presente.*

part. . . . . ir.

*Gerundio.*

part. . . . . iendo.

*Participio pasivo.*

part . . . . . ido.

*Pretérito.*

haber. . . . . partido.

*Futuro.*

haber. . . . . de partir.

## LECCION XII.

*De los verbos irregulares. Y primero del auxiliar Haber.*

*M.* Todos los verbos que se conjugan lo mismo que cualquiera de los tres modelos que te he dado, sin diferencia alguna pequeña ni grande, se llaman *regulares*, esto es, conformes á la regla general.

*D.* Pues qué ¿los hay tambien que no sean conformes á la regla general?

*M.* Si, y se llaman *irregulares*. De estos hay muchos en castellano y de todas tres conjugaciones. Recorreremos los mas notables, empezando por el verbo auxiliar

## H A B E R.

## I N D I C A T I V O.

*Presente.*

Personas.	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1.....	he.....	hemos.
2.....	has.....	habeis.
3.....	ha.....	han.

*Pretérito imperfecto.*

1.....	habia.....	habíamos.
2.....	habias.....	habíais.
3.....	habia.....	habían.

*Pretérito perfecto simple.*

1.....	hube.....	hubimos.
2.....	hubiste.....	hubisteis.
3.....	hubo.....	hubieron.

*Futuro simple.*

1.....	habré.....	habremos.
2.....	habrás.....	habreis.
3.....	habrá.....	habrán.

*Pretérito perfecto compuesto*

1.....	{ he..... hemos.....	} habido.
	{ hube..... hubimos.....	
2.....	{ has..... habeis.....	
	{ hubiste..... hubisteis.....	}
3.....	{ ha..... han.....	
	{ hubo..... hubieron.....	

*Pretérito pluscuamperfecto.*

1.....	habia.....	habíamos.....	} habido.
2.....	habias.....	habíais.....	
3.....	habia.....	habían.....	

## H A B E R

*Futuro compuesto.*

1.....	he.....	hemos.....	} de haber.
2.....	has.....	habeis.....	
3.....	ha.....	han.....	

## S U J U N T I V O.

*Presente.*

1.....	haya.....	hayamos.
2.....	hayas.....	hayais.
3.....	haya.....	hayan.

*Preterito imperfecto.*

1.....	{	hubiera.....	hubiéramos.
		habria.....	habríamos.
		hubiese.....	hubiésemos.
2.....	{	hubieras.....	hubiérais.
		habrias.....	habríais.
		hubieses.....	hubiéseis.
3.....	{	hubiera.....	hubieran.
		habria.....	habrían.
		hubiese.....	hubiesen.

*Futuro simple.*

1.....	hubiere.....	hubiéremos.
2.....	hubieres.....	hubiéreis
3.....	hubiere.....	hubieren.

*Preterito perfecto.*

1.....	haya.....	hayamos.....	} habido.
2.....	hayas.....	hayais.....	
3.....	haya.....	hayan.....	

*Pretérito pluscuamperfecto.*

1.....	}	hubiera... hubiéramos.....	} <b>habido.</b>
		habría... habríamos.....	
		hubiese... hubiésemos.....	
2.....	}	hubieras.. hubiérais.....	
		habrias... habriais.....	
		hubieses... hubiéseis.....	
3.....	}	hubiera... hubieran.....	
		habría... habrían.....	
		hubiese... hubiesen.....	

*Futuro compuesto.*

1.....	}	habré... habremos.....	} <b>habido.</b>
		hubiere... hubiéremos...	
2.....		}	
	hubieres... hubiéreis.....		
3.....	}		
		hubiere... hubieren.....	

**INFINITIVO.***Presente.*

haber.....

*Gerundio.*

habiendo..

*Participio.*

habido....

*Pretérito.*

haber..... habido.

*Futuro.*

haber..... de haber.

D. Ese verbo, si se atiende á la terminacion

de su infinitivo, pertenece á la segunda conjugacion.

*M.* Así es la verdad. Y ¿qué otra cosa reparas en este verbo? ¿Le habias oido conjugar antes de ahora?

*D.* Me parece que se dijeron muchos tiempos suyos en los ejemplos de las tres conjugaciones.

*M.* Tienes razon. El verbo *haber* entra en los tiempos compuestos de los verbos. Haz memoria, y verás que todos ellos se componen del verbo *haber*, á quien sigue el participio ó el infinitivo. Ejemplos: *He amado, habias temido, hubieron partido, habré de amar, han de temer, haber de partir.*

*D.* Lo comprendo.

*M.* ¿Y comprendes por qué se le da el nombre de *auxiliar*?

*D.* Porque con su auxilio ó ayuda forman los verbos sus tiempos compuestos.

*M.* Muy bien: y aun por eso se ha tratado de él antes de los verbos irregulares de la primera conjugacion, por no separarle de las conjugaciones generales, de las cuales en algun modo es parte, por la que tiene en la formacion de los tiempos compuestos.

### LECCION XIII.

*De los verbos irregulares de la primera conjugacion.*

*M.* *Andar, estar y dar* son verbos irregulares: ¿de qué conjugacion?

*D.* De la primera, porque acaban en *ar*.

*M.* *Andar* tiene su irregularidad en el pretérito perfecto de indicativo, en el pretérito im-

perfecto de subjuntivo, y en el futuro del mismo, en esta forma:

## A N D A R.

Personas. Radicales. Singular Plural.

*Pretérito perfecto de indicativo.*

1....	and.....	uve.....	uvimos..
2....	and.....	uviste....	uvisteis.
3....	and.....	uvo.....	uvieron.

*Pretérito imperfecto de subjuntivo.*

1..	and...	uviera.....	uviéramos.
		uviese.....	uviésemos.
2..	and...	uvieras.....	uviérais.
		uvieses.....	uviéseis.
3..	and...	uviera.....	uvieran.
		uviese.....	uviesen.

*Futuro de subjuntivo*

1....	and.....	uviere....	uviéremos.
2....	and.....	uvieres....	uviéreis.
3....	and.....	uviere....	uvieren.

*D.* ¿No tiene mas tiempos que los expresados el verbo *andar*?

*M.* Solo es irregular en ellos. Los restantes siguen la regla general.

*D.* Y ¿cuáles son las irregularidades del verbo *estar*?

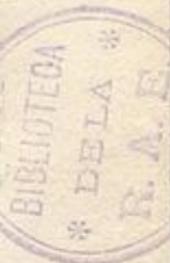
*M.* Son cabalmente las mismas del verbo *andar*: y á mas la primera persona de singular del presente de indicativo, que es *estoy*. Las del verbo *dar* son las siguientes:

## D A R.

*Presente de indicativo.*

Personas. Singular. Plural.

1.....	doy.....
--------	----------



*Pretérito perfecto.*

1.....	di.	dimos.
2.....	diste.	disteis.
3.....	dió.	dieron.

*Pretérito imperfecto de subjuntivo.*

1.....	}	diera.....	diéramos.
		diese.....	diésemos.
2.....	}	dieras.....	diérais.
		dieses.....	diéseis.
3.....	}	diera.....	dieran.
		diese.....	diesen.

*Futuro de subjuntivo.*

1.....	diere.....	diéremos.
2.....	dieres.....	diéreis.
3.....	diere.....	dieren.

## LECCION XIV.

*De los verbos irregulares de la segunda conjugacion.*

*M.* El verbo *ser* es irregular de la segunda conjugacion. Tiene un uso inmenso en el discurso, y hablando en rigor, es el único verbo necesario para explicarse. Los demas verbos son una especie de adjetivos que denotan una cualidad del nombre, y con la variedad de terminaciones expresan los diferentes tiempos del verbo *ser*. Y así todos los verbos pueden resolverse en el verbo *ser* y un adjetivo: *amo la virtud* equivale á *soy amante de la virtud*: *aborrezco el vicio* á *soy aborrecedor del vicio*. Los verbos, pues, son unás abreviaturas del adjetivo correspondiente y del

único verbo *ser*. Por esto se le llama verbo *sustantivo*, como á los demas pudiera llamárseles *adjetivos*. Tiene las irregularidades siguientes:

## S E R.

## INDICATIVO.

*Presente.*

Personas.	<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
1.....	soy.....	somos.
2.....	eres.....	éreis.
3.....	es.....	son.

*Pretérito imperfecto.*

1.....	era.....	éramos.
2.....	eras.....	érais.
3.....	era.....	eran.

*Pretérito perfecto.*

1.....	fui.....	fuiimos.
2.....	fuiste.....	fuísteis.
3.....	fué.....	fueron.

*Futuro.*

1.....	seré.....	seremos.
2.....	serás.....	sereis.
3.....	será.....	serán.

## IMPERATIVO.

2.....	sé.....	sed.
3.....	sea.....	sean.

## S U J U N T I V O.

*Presente.*

1.....	sea.....	seamos.
2.....	seas.....	seais.
3.....	sca.....	sean.

*Preterito imperfecto.*

1. ....	{ fuera.....	fuéramos.
	{ seria.....	seríamos.
	{ fuese.....	fuésemos.
2. ....	{ fueras.....	fuérais.
	{ serías.....	seríais.
	{ fueses.....	fuéseis.
3. ....	{ fuera.....	fueran.
	{ seria.....	serían.
	{ fuese.....	fuesen.

*Futuro.*

1. ....	fuere.....	fuéremos.
2. ....	fueres.....	fuéreis.
3. ....	fuere.....	fueren.

INFINITIVO.

<i>Presente.</i> .....	ser.
<i>Gerundio</i> .....	siendo.
<i>Participio</i> .....	sido.

*D.* Me parece que no todo lo que se ha dicho del verbo *ser* es irregular.

*M.* Te parece bien; pero como es poco, se ha insertado en el todo de la conjugacion. Los tiempos compuestos se han omitido, aunque tambien los tiene el verbo sustantivo, porque los formarás sin dificultad por tí mismo.

LECCION XV.

*Continuacion del mismo asunto.*

*M.* *Caber* y *saber* son otros dos verbos irregu-

lares de la segunda conjugacion. Hé aquí sus irregularidades.

## C A B E R.

*Presente de indicativo.*

Personas.	Singular.	Plural.
1. ....	quepo.....	

*Preterito perfecto.*

1. ....	cupe.....	cupimos.
2. ....	cupiste.....	cupisteis.
3. ....	cupo.....	cupieron.

*Futuro.*

1. ....	cabré.....	cabremos.
2. ....	cabrás.....	cabreis.
3. ....	cabrá.....	cabrán.

*Presente de subjuntivo.*

1. ....	quepa.....	quepamos.
2. ....	quepas.....	quepais.
3. ....	quepa.....	quepan.

*Preterito imperfecto.*

1. ....	{	cupiera.....	cupiéramos.
		cabria.....	cabríamos.
		cupiese.....	cupiésemos.
2. ....	{	cupieras.....	cupiérais.
		cabrias.....	cabríais.
		cupieses.....	cupiéseis.
3. ....	{	cupiera.....	cupieran.
		cabria.....	cabrian.
		cupiese.....	cupiesen.



*Futuro.*

1.....	cupiere.....	cupiéremos.
2.....	cupieres.....	cupiéreis.
3.....	cupiere.....	cupieren.

## I M P E R A T I V O.

3.....	quepa.....	quepan.
--------	------------	---------

## S A B E R.

*Presente de indicativo.*

Personas.	Singular.	Plural.
1.....	sé.....	

*Preterito perfecto.*

1.....	supe.....	supimos.
2.....	supiste.....	supisteis.
3.....	supo.....	supieron.

*Futuro.*

1.....	sabré.....	sabrémos.
2.....	sabrás.....	sabréis.
3.....	sabrás.....	sabrán.

*Presente de subjuntivo.*

1.....	sepa.....	sepamos.
2.....	sepas.....	sepais.
3.....	sepa.....	sepan.

*Prctérito imperfecto.*

1.....	{	supiera.....	supiéramos.
		sabria.....	sabríamos.
		supiese.....	supiésemos.
2.....	{	supieras.....	supiérais.
		sabrias.....	sabríais.
		supieses.....	supiéseis.
3.....	{	supiera.....	supieran.
		sabria.....	sabrian.
		supiese.....	supiesen.

*Futuro.*

1.....	supiere.....	supiéremos.
2.....	supieres.....	supiéreis.
3.....	supiere.....	supieren.

## I M P E R A T I V O.

3.....	sepa.....	sepan.
--------	-----------	--------

## L E C C I O N X V I.

*De los verbos irregulares de la tercera conjugacion.*

*M.* Te pongo por muestra de los irregulares de la tercera conjugacion los dos verbos *ir* y *decir*. El primero solo tiene de regular el futuro de indicativo, y alguna otra terminacion: y por lo mismo se pondrá su conjugacion entera.

## I R.

## I N D I C A T I V O.

*Presente.*

1.....	voy.....	vamos.
2.....	vas.....	vais.
3.....	va.....	van.

*Preterito imperfecto.*

1.....	iba.....	íbamos.
2.....	ibas.....	ibais.
3.....	iba.....	iban.

*Preterito perfecto.*

1.....	fui.....	fuímos.
2.....	fuiste.....	fuiстеis.
3.....	fué.....	fueron.

*Futuro.*

1.....	iré.....	iremos.
2.....	irás.....	ireis.
3.....	irá.....	irán.

## S U J U N T I V O.

*Presente.*

1.....	vaya.....	vayamos.
2.....	vayas.....	vayais.
3.....	vaya.....	vayan.

*Preterito imperfecto.*

1.....	}	fuera.....	fuéramos.
		iria.....	iríamos.
		fuese.....	fuésemos.
2.....	}	fueras.....	fuérais.
		irias.....	iriais.
		fueses.....	fuéseis.
3.....	}	fuera.....	fuieran.
		iria.....	irieran.
		fuese.....	fuesen.

*Futuro.*

1.....	fuere.....	fuéremos.
2.....	fueres.....	fuéreis.
3.....	fuere.....	fueren.

## IMPERATIVO.

*Presente.*

- 2..... vé..... id.  
 3..... vaya..... vayan.

## INFINITIVO.

- Presente*..... ir.  
*Gerundio*..... yendo.  
*Participio*..... ido.

## DECIR.

*Presente de indicativo.*

- 1..... digo.  
 2..... dices.  
 3..... dice..... dicen.

*Pretérito perfecto.*

- 1..... dije..... dijimos.  
 2..... dijiste..... dijisteis.  
 3..... dijo..... dijeron.

*Futuro.*

- 1..... diré..... diremos.  
 2..... dirás..... diréis.  
 3..... dirá..... dirán.

*Presente de subjuntivo.*

- 1..... diga..... digamos.  
 2..... digas..... digáis.  
 3..... diga..... digan.

*Pretérito imperfecto.*

1.....	}	dijera.....	dijéramos.
		diria.....	diríamos.
		dijese.....	dijésemos.
2.....	}	dijeras.....	dijerais.
		dirias.....	diriais.
		dijeses.....	dijéseis.
3.....	}	dijera.....	dijeran.
		diria.....	dirían.
		dijese.....	dijesen.

*Futuro.*

1.....	dijere.....	dijéremos.
2.....	dijeres.....	dijéreis.
3.....	dijere.....	dijeren.

## I M P E R A T I V O.

2.....	dí.....	
3.....	diga.....	digan.

## I N F I N I T I V O.

<i>Presente</i> .....	decir.
<i>Gerundio</i> .....	diciendo.
<i>Participio</i> .....	dicho.

*D.* ¿No hay mas verbos irregulares que los expresados?

*M.* Hay otros muchos; pero basten los dichos para ejemplo. Los demas los aprenderás del uso y la lectura.

*D.* Y los verbos irregulares que se han conjugado ¿tienen mas tiempos de los que se han expresado al conjugarlos?

*M.* Tienen todos los que no se expresan con-

forme á la regla general de la conjugacion á que pretencen; y por lo mismo ha parecido conveniente el omitirlos.

## LECCION XVII.

### *De las divisiones generales de los verbos.*

*D.* ¿Hay verbos que no correspondan á alguna de las tres conjugaciones que hemos dicho?

*M.* No por cierto; pero segun los diferentes aspectos bajo que se consideran los verbos, suelen establecerse varias divisiones entre los gramáticos.

En un verbo puede considerarse, ó su significacion, ó la palabra que la expresa, ó la terminacion sola de esta palabra.

1.º Considerando la significacion de los verbos, hay unos cuya accion tiene un objeto que se expresa y en el que se termina, como *amar*, *aborrecer*, *oir*. Se dice: *yo amo la virtud*, *tú aborreces el vicio*, *aquel oye los consejos*; donde *la virtud* es lo que *se ama*, *el vicio* lo que *se aborrece*, *los consejos* lo que *se oye*. Estos verbos se llaman de *accion*, ó *activos*.

Aquellos verbos, cuya accion no tiene objeto expreso, se llaman de *estado*; como *descansar*, *dormir*, *venir*. *Yo descanso*, *tú duermes*, *aquel viene*.

2.º Si en los verbos se considera la palabra, unas veces son *simples* y otras *compuestos*, cuando se componen de un verbo y otra palabra, como *sobrellevar*, *anteponer*, *maldecir*: verbos compuestos de los simples *llevar*, *poner*, *decir*.

Los verbos simples son *primitivos* ó *derivados*, del mismo modo que dijimos de los nombres. *Dormitar*, *adormecer*, *batanar*, *aguerrir*, *mejorar*, *ablandar*, *atrasar*, *acercar*, son derivados de

*dormir, balan, guerra, mejor, blando, atras, cerca.* Donde advertirás que los verbos se derivan indistintamente de otros verbos, de nombres, tanto sustantivos como adjetivos, é igualmente de particulas.

3.º Si en los verbos se considera solo la terminacion, se ve que todos acaban en *ar*, en *er*, ó en *ir*, formando las tres conjugaciones de los verbos que se han explicado, y que se han subdividido en *regulares é irregulares.*

## LECCION XVIII.

### *De algunas clases particulares de verbos.*

*M. Frecuentativos* se llaman aquellos verbos que denotan frecuencia de la accion que significan, y acaban por lo comun en *ear*, como *apalear, hojear, verdear, corretear.* Son generalmente derivados, como los ejemplos propuestos, que nacen de *palo, hoja, verde, correr.* Unas veces son verbos *de accion* y otras *de estado*, segun se ve en los ejemplos.

Verbos *defectivos* son los que carecen de alguno ó algunos tiempos. Hay muy pocos de ellos en castellano. Sirva de ejemplo el verbo *placer*, que solo se usa en los tiempos y personas siguientes:

#### *Presente de indicativo.*

3..... place.

#### *Pretérito imperfecto.*

3..... placia.

#### *Pretérito perfecto.*

3..... plugo.



suele llevar el artículo, que es indicio y compañero del nombre (a). *Me enfada el que te vayas, me acomoda el que tardes.*

*Recíprocos* se llaman los verbos que nunca se usan sin ir acompañados de los pronombres personales *me* y *nos* en las primeras personas de singular y plural, *te* y *os* en las segundas, y *se* en las terceras. *Yo me amaño, tú te estremeces, aquel se arrepiente.* Llamariáanse con mas propiedad *pronominales*; y se reducen á los verbos de accion. En general, no hay verbo, fuera de los impersonales, que no pueda juntarse con dichos pronombres en varios sentidos y para varios usos. La diferencia consiste en que los verdaderos recíprocos no pueden estar nunca sin los pronombres, y los demas verbos los llevan en unos casos y no en otros.

*D.* Y ¿de qué sirven todas esas divisiones?

*M.* No todas tienen igual utilidad, ni todas conducen á formar reglas provechosas y facilitar la enseñanza. Pero conviene conocerlas por lo comunes que son entre los gramáticos, y para entenderlos. Podemos decir de ellas que no importa el saberlas, é importa el no ignorarlas.

---

(a) Libro 1.º, leccion VIII.

---

## LIBRO TERCERO.

### DE LA PARTÍCULA.



**C**omprende la partícula cuatro partes de la oración, á saber: el *adverbio*, la *preposición*, la *conjunción* y la *interjección*. Tal es la división de la partícula y de las lecciones siguientes:

### LECCION I.

#### *Del adverbio.*

**D.** Qué es adverbio?

**M.** Es una palabra indeclinable que expresa alguna circunstancia del nombre ó del verbo á quienes precede unas veces y sigue otras. Esta definición que es oscura, como casi todas, se te hará clara con los ejemplos.

Quando digo *escribes bien*, expreso algo mas que si dijera *escribes*. La palabra *bien* añade una circunstancia al verbo *escribes*. Esta circunstancia puedo mudarla sin mudar el verbo, diciendo: *escribes mal*. Hé aquí una circunstancia opuesta expresada en la palabra *mal*. Advierte al mismo tiempo que así como he dicho *escribes bien*, *escribes mal*, pudiera decir *bien escribes*, *mal escribes*: é inferirás de todo que *bien* y *mal* son adverbios.

*D.* Parece que todo eso conviene tambien á los adjetivos, porque expresan una circunstancia del sustantivo, y le preceden ó le siguen indistintamente. Y así se dice: *buen hombre*, *mal hombre*, del mismo modo que *hombre bueno*, *hombre malo*.

*M.* Es verdad: pero todavía hay entre el adjetivo y el adverbio la diferencia de que aquel es declinable y este no, porque no tiene número ni tampoco género. Fuera de que el adjetivo va siempre con nombre sustantivo, y el adverbio generalmente va con verbo, de donde le vino el nombre de *adverbio*, que se deriva del latin *ad-verbium*, esto es, *junto al verbo*.

## LECCION II.

### *De las diferentes clases de adverbios.*

*D.* Son todos los adverbios de un mismo modo?

*M.* Lo son de varios, y te diré las clases principales.

1.º Adverbios de *lugar* son los que denotan el de la acción, y responden á la pregunta *dónde?*

Tales son, *ahí, aquí, allí, cerca, lejos, delante, detrás, encima, debajo.*

2.º Adverbios de *tiempo* son los que denotan el de la acción, y responden á la pregunta *cuándo?* como *hoi, ayer, mañana, tarde, temprano, ahora, luego, jamas, siempre.*

3.º Adverbios de *modo* son los que denotan el de la acción, y responden á la pregunta *cómo?* Ejemplos: *bien, mal, así, despacio, buenamente, malamente,* y los mas de los acabados en *mente.*

4.º Adverbios de *cantidad* llamados así porque denotan la de la acción, y responden á la pregunta *cuánto?* como *mucho, poco, mas, menos, casi, sobrado, bastante.*

### LECCION III.

#### *Del uso de algunos adverbios en particular.*

*M.* Quiero hacerte algunas advertencias sobre el uso de ciertos adverbios que lo merecen por su singularidad, ó por lo fáciles que son de confundir con otras partes de la oración.

El adverbio *no* sirve algunas veces para afirmar en las comparaciones; y así se dice: *mas vale sudar que no toser.* Esto se conocerá en que suprimiendo el adverbio, el sentido queda sustancialmente el mismo: *mas vale sudar que toser.*

Los adverbios acabados en *mente* se derivan de adjetivos, de los cuales son los menos los que no los forman. Cuando se juntan en la oración dos ó mas adverbios de esta clase, se suprime el *mente* en todos menos en el último, por evitar la repetición desagradable de un mismo sonido. Y así en vez de decir: *habla claramente, brevemente y*

*oportunamente*, se debe decir: *habla clara, breve y oportunamente*.

Muchos adjetivos se usan á veces como adverbios, y se dice: *las mujeres suelen hablar mucho, alto, claro: los hombres poco, bajo, oscuro*. Para conocer cuando son nombres ó adverbios, bastará observar con qué parte de la oracion se juntan. Si van con un sustantivo, ó les precede el artículo, son nombres; como *ni mucho dinero hace ricos, ni poco pobres. Lo claro se opone á lo oscuro*. Pero si se juntan con verbo, dejan de ser nombres, y pasan á adverbios, como en los ejemplos arriba puestos.

#### LECCION IV.

##### *De la preposicion.*

*D.* Qué cosa es *preposicion*?

*M.* Es una palabra indeclinable, que unida con otra á quien necesariamente precede, expresa alguna circunstancia de la frase. Los ejemplos lo harán claro. Dices: *yo soy Alejandro*, y tienes un discurso completo. Pero dices: *yo soy de Alejandro*, *yo soy para Alejandro*, y tienes dos oraciones distintas entre sí y de la primera, mediante la adición de las palabras *de* y *para*. Estas, puestas delante de *Alejandro*, varían el sentido, é introducen una nueva significacion en la frase. Hé aquí dos preposiciones, *de* y *para*. Si dices: *yo soy contra Alejandro*, *yo soy por Alejandro*, hallas otras dos preposiciones, *contra* y *por*; y así de otras muchas.

*D.* Eso lo hacen tambien los adjetivos; porque se dice: *yo soy hombre*, y enteponiendo adjetivos á

*hombre*, se varía su significacion, diciendo : *yo soy buen hombre*, *yo soy mal hombre*.

*M.* Hay dos diferencias : primera, que los adjetivos son declinables y las preposiciones no, porque no tienen número ni género: segunda, que esos adjetivos y otros cualesquiera pueden hallarse pospuestos al nombre, diciéndose : *yo soy hombre bueno*, *yo soy hombre malo*; lo que tampoco se verifica en las preposiciones, porque anteceden indispensablemente á la palabra con que se juntan. De aquí les vino el nombre á las *preposiciones*, que en latin quieren decir *puestas delante*.

*D.* Y ¿ha de ser nombre precisamente la palabra que sigue á la preposicion?

*M.* No por cierto : hay preposiciones de nombre solamente, y otras que lo son tambien de verbo y adverbio. Daréte ejemplos de todas.

*Preposiciones de nombre.*

- Amen..... *Amen lo dicho*, tengo que advertirte, &c.  
 Ante..... Pareció *ante el juez*.  
 Bajo..... No hay *bajo el cielo* criatura superior al hombre.  
 Contra..... Estoy enojado *contra tí*.  
 Mediante..... *Mediante Dios* nos veremos mañana.  
 So..... La ley prohíbe el robo *so graves penas*.

*Preposiciones de nombre y verbo.*

- Sin..... Estoy *sin mí*: trabajo *sin descansar*.  
 Sobre..... *Sobre la mesa* hay un libro : *sobre ser ignorante*, es presumido.  
 Tras..... Escóndete *tras la puerta*: *tras ser cobarde*, es fanfarron.

*Preposiciones de nombre y adverbio.*

- Desde..... Vine á pie *desde el monte*: *desde entonces* estoy enfermo.
- Entre..... El Océano media *entre Europa y América*: me ha ido *entre bien y mal*.
- Hacia..... Navega *hacia Cádiz*: vete *hacia allá*.

*Preposiciones de nombre, verbo y adverbio.*

- Á..... Voy á *Italia á ver* antigüedades: *á cómo va* el cambio?
- De..... El jardín *de casa* es mas largo *de andar* que el *de enfrente*.
- En..... Ponte *en pie*: avisa *en acabando*: *en adelante* hablaremos.
- Hasta..... Seré tu amigo *hasta la muerte*, ó *hasta morir*: *¿hasta cuándo* has de ser malo?
- Para..... *Para tí* es cuanto tengo: *para hablar* piensa: *¿para dónde* caminas?
- Por..... Hazlo *por mí*: *por callar* nada se pierde: vente *por acá*.
- Segun..... Obra *segun Dios*: haré *segun haga*: *segun donde* vayas te acompañaré, ó me retiraré.

D. Pueden juntarse unas preposiciones con otras?

M. Muchas veces; y aun hay ocasion en que se juntan hasta tres preposiciones. Dicese frecuentemente *amen de* lo dicho, *soldado de á pie* ó *de á caballo*, *tras de* la cortina, *en contra de* eso, &c. Estas maneras de hablar se llaman *modos proverbiales*: nombre muy general que suele extenderse tambien á los casos en que las preposiciones se juntan con adverbio.

## LECCION V.

*De la conjuncion.*

*D.* Qué cosa es conjuncion?

*M.* Es una palabra indeclinable que sirve para juntar, ligar ó trabar entre sí, no solo las partes de la oracion, sino tambien oracion con oracion, discurso con discurso. Llámase así del latin *conjunctio*, que quiere decir reunion. Ejemplos: *tú y yo: morir ó vencer: haz bien y no mires á quien.* En el primer ejemplo la conjuncion junta dos nombres, en el segundo dos verbos, en el tercero dos oraciones.

*D.* Hay variedad de clases en las conjunciones?

*M.* La division mas general y fácil es en *simples y compuestas*. Aquellas son las que constan de una sola palabra, como las de los ejemplos propuestos. Estas son las que constan de dos palabras separables por su naturaleza pero unidas por el uso, como *porque, sino, aunque.*

*D.* Segun eso hay otra division mas circunstanciada de las conjunciones?

*M.* Así es la verdad: pero en vez de detenerte en ella, te será mas útil recorrer los ejemplos de conjunciones que siguen.

*Y.*..... El sol tiende los rayos de su lumbre por montes *y* por valles, despertando las aves *y* animales *y* la gente.

*É.*..... Creció con la edad del mundo, *é* hizo recatada á la virtud, que antes sencilla *é* inadvertida vivia por los campos.

*Ni.*..... *Ni* sé por donde comience, *ni* donde

acabe, *ni* que deje, *ni* que tome para decir.

Mas. . . . . La virtud padece; *mas* no perece.

Si. . . . . Bien vengas mal *si* vienes solo.

Sino. . . . . No está la felicidad en vivir, *sino* en saber vivir.

Tambien son conjunciones *ó*, *ú*, *que*, *ya*, *ahora*, *pero*, *cuando*, *aunque*, *porque*, *pues*, *mientras*.

Muchos modos adverbiales suelen servir como de conjunciones para unir las palabras ó las sentencias. Tales son, *aun cuando*, *ademas de esto*, *á menos que*, *fuera de eso*, *entretanto que*, *mientras que*, *dado que*, *supuesto que*, *comquiera que*.

## LECCION VI.

### *De la interjeccion.*

*D.* Qué es interjeccion?

*M.* Es una palabra indeclinable que, sin necesidad de juntarse con otra, explica algun afecto del ánimo. Las demas partes de la oracion, comprendidas bajo el nombre general de particulas, no significan por sí solas; necesitan juntarse con el nombre ó el verbo ú otra particula para hacer sentido. No así la interjeccion. Sin embargo de esto, suelen las interjecciones juntarse con las palabras que siguen en el discurso: pero ni sucede siempre, ni varía por eso su significacion.

*D.* Hay interjecciones de varias clases?

*M.* Los gramáticos distinguen algunas; pero sin utilidad, porque no son tantas las interjecciones que resulte confusion de no dividir las. Véase aquí algunos ejemplos.

*Ai*..... *Ai!* cuánto me engañaba:

*Ai!* cuán diferente era

Y cuán de otra manera

lo que en tu falso pecho se escondia!

*Ah!*..... *Ah* de arriba! ¿hay algun cristiano que me escuche?

*Oh*..... *Oh!* á cuántos lo sonoro de sus virtudes les despertó la envidia!

*Ta*..... *Ta, ta*, dijo Sancho: qué ¿la hija de Lorenzo Corchuelo es la señora Dulcinea del Toboso?

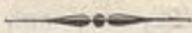
*Eh, tale, chito, ce, ea, hola, arre, só*, pertenecen tambien á las interjecciones. *Guai* y *sus* equivalen á *ai* y *ea*: están anticuadas.

---

---

## LIBRO CUARTO.

### DE LA SINTAXIS.



#### LECCION I.

##### *Qué cosa sea sintaxis.*

**S**intaxis es una palabra griega que quiere decir *construccion*.

El arquitecto para construir una casa empieza por hacer acopios de piedra, de cal, de ladrillo, de madera, &c. Cuando ya tiene juntos los materiales, entonces trata de formar con ellos el edificio.

Lo mismo sucede en la gramática. Hasta ahora hemos tratado de las partes de la oracion en particular, y conocemos sus propiedades y usos. Ya tenemos materiales: tratemos ahora de juntarlos para formar el edificio del language.

Esta sencilla comparacion hace ver la propiedad con que se ha puesto el nombre de *sintaxis* ó *construccion* á esta parte de la gramática.

## LECCION II.

*De las partes esenciales del lenguaje.*

Sin verbo no puede haber sentido. Si digo solamente *Antonio*, no digo nada, y es menester añadir un verbo para decir algo. *Antonio habla, Antonio calla, Antonio duerme, Antonio anda*; hé aquí verdaderos conceptos.

El verbo por sí solo puede formar discurso. *Llueve, lloverá, ha llovido*; son tres conceptos perfectos.

Pero esto sucede solo en los verbos impersonales, que son muy pocos. En todos los demas se necesita para el sentido que haya un nombre, como se infiere de la misma definicion del verbo.

Este nombre, á que daremos el de *sugeto*, puede estar expreso ó tácito. Está expreso en estos ejemplos: *yo descanso, tú corres, Antonio escribe*; y tácito ó suplido en estos otros: *gusto de descansar, acabas de correr, me escriben de Cádiz*. Es evidente que dichas expresiones equivalen á estas: *yo gusto de descansar, tú acabas de correr, ciertas personas me escriben de Cádiz*; en las cuales están expresos los sugetos.

El sugeto puede ser un verbo que esté sustantivado, ó una oracion entera, como en los ejemplos siguientes: *el pasear aprovecha á la salud; me acomoda el que hayas venido*.

Veamos ahora cómo deben juntarse el sugeto y el verbo para formar sentido.

El sugeto y el verbo deben concordar en persona y número. En el ejemplo *yo descanso*, tanto *yo* como *descanso* son primeras personas, y están en singular; pero no podria decirse *yo descansas*, ni *yo descansamos*.

Si el sugeto del verbo se compone de dos ó mas nombres ó verbos sustantivados, entonces el verbo estará en plural, aun cuando cada uno de los nombres esté en singular. Y así se dice: *el campo y la música recrean: el comer y el beber son necesarios para la vida.*

Puede suceder que cuando el sugeto se compone de varios nombres, uno de ellos sea la primera persona: en cuyo caso el verbo debe ponerse en primera persona. Ejemplos: *ni tú ni yo gustamos de la lisonja: mi padre y yo vamos al paseo.*

En ausencia de la primera persona, si la segunda fuese parte del sugeto, el verbo debe estar en segunda persona. Ejemplo: *tú y el ruido incomodais igualmente.*

### LECCION III.

#### Continuacion del mismo asunto.

Sin otro auxilio que el sugeto pueden formar discurso los verbos de estado; pero no los de accion, que ademas del sugeto piden tambien un objeto.

Si yo digo: *Antonio duerme*, expreso un concepto entero. Pero si digo solamente: *Antonio hace*, queda imperfecto el sentido, y los presentes me preguntarán ¿qué es lo que hace Antonio? obligándome á expresar el objeto del verbo *hacer*. Entonces diré: *Antonio hace red, ó hace tiempo*, y quedará concluido el concepto.

Cuando el objeto es nombre propio, se le pone la preposicion *á*; la que se omite si el objeto es nombre comun. Ejemplos: *Rómulo fundó á Roma: los fenicios inventaron las letras.*

El objeto, igualmente que el sugeto, puede

constar de uno, de dos ó mas nombres; á veces es un verbo sustantivado, y á veces una oracion entera. Ejemplos: *aborrezco el vino y todos los licores: el hombre prudente evita el murmurar: el hombre modesto siente que le pongan en precision de lucir.*

Á cada concepto corresponde una proposicion ú oracion. Por manera que en los verbos de estado bastarán el sugeto y el verbo para que haya oracion; pero en los de accion constará la oracion necesariamente de sugeto, verbo y objeto.

Acerca del órden que deben guardar entre sí estos tres elementos de la proposicion, no se pueden dar reglas. Las mas veces es indiferente: y solo el uso enseñará á fijarlo, cuando convenga para la claridad ó la armonia.

#### LECCION IV.

##### *De las partes accesorias de la proposicion.*

El verbo, el sugeto y el objeto son los tres puntos cardinales de la proposicion. Á ellos se refieren todas las demas palabras, que no hacen mas que aclarar, explicar ó modificar alguno de aquellos tres puntos. Veámoslo en un ejemplo. Podemos decir:

*Un Príncipe justo y amante de sus pueblos se granjeará seguramente la admiracion de los tiempos venideros.*

Si se examina bien este período, se encontrará que contiene los tres miembros siguientes:

- 1.º Un Príncipe justo y amante de sus pueblos
- 2.º se granjeará seguramente
- 3.º la admiracion de los tiempos venideros.

Todas las palabras del primer miembro con-

curren á explicar la idea del Príncipe de que se trata. No se habla de cualquier Príncipe, sino del *Príncipe justo y amante de sus pueblos*. Este segun el 2.º miembro, *se granjeará*, no como quiera, sino *seguramente*, *la admiracion* ¿de quién? *de los tiempos venideros*, como explica el último miembro del período.

*Un Príncipe se granjeará la admiracion*: he aquí el sugeto, el verbo y el objeto de la oracion: sus demas partes solo sirven de fijar la significacion de estotras.

El mismo período pudiera amplificarse mucho mas sin variar sus elementos ni salir de estas tres partes esenciales. Prueba de que todas las palabras que se introduzcan guardan subordinacion á las tres principales del sugeto, verbo y objeto, que son el cimiento del discurso. Veámoslo en el ejemplo.

1.º Un Príncipe justo y amante de sus pueblos, que se desvele por hacerlos buenos y felices,

2.º se granjeará seguramente, y á pesar de la envidia, que acompaña siempre á la virtud, como la noche al dia,

3.º la admiracion de los tiempos venideros, tanto mas apreciable cuanto mas desinteresada y sincera.

De todo lo dicho resulta una regla general: todas las palabras que explican la idea del sugeto, deben ir juntas con el sugeto: las que explican la del objeto, deben ir juntas con el objeto.

De no observarse esta regla naceria una oscuridad insuperable, contraria al fin del language, que es hacerse entender de los otros. Probémoslo en el ejemplo propuesto, invirtiendo el orden de las palabras que se prescribe en la regla.

*Un Príncipe de la posteridad se granjeará justo seguramente y de sus pueblos la admiracion amante.*

Pero con tal que se mantengan reunidas las partes respectivas de cada miembro del período, puede invertirse el orden entre ellas y entre los mismos miembros del período sin perjuicio de la claridad. Podríamos decir en el ejemplo:

- 1.º Seguramente se granjeará
- 2.º la admiracion de los tiempos venideros
- 3.º un Príncipe amante de sus pueblos y justo.

## LECCION V.

### *De las modificaciones del sugeto.*

Supuestos los principios establecidos en la leccion anterior, resta saber

- 1.º Qué palabras pueden explicar ó modificar al sugeto, y en qué forma.
- 2.º Qué palabras pueden modificar al verbo, y en qué forma.
- 3.º Qué palabras pueden modificar al objeto, y en qué forma.

Empezando por el sugeto, puede modificarle el adjetivo. *El Príncipe justo ama á sus pueblos.*

Le puede modificar otro sustantivo. *Un Rey filósofo hace felices á sus pueblos.* Y finalmente, le puede modificar una oracion entera. *Un Rey que esté adornado de las virtudes convenientes á su estado, hará floreciente la monarquía.*

## LECCION VI.

### *De la concordancia del sustantivo y adjetivo.*

El sugeto de la oracion puede ser ó un nombre sustantivo, ó un verbo sustantivado, ó una ora-

cion entera que haga oficio de sustantivo. Dimos ejemplo de todo en la leccion II. De consiguiente, al sugeto se le puede considerar siempre como sustantivo, y sabremos qué palabras pueden modificarle, cuando sepamos las que pueden modificar al sustantivo.

La modificacion mas obvia del sustantivo es el adjetivo. Si decimos *Príncipe ó Princesa*, expresamos una idea muy general; pero la modificamos y fijamos, diciendo: *Príncipe justo, Princesa fecunda*.

El adjetivo debe concertar con el sustantivo en número y género. Así como dijimos *Príncipe justo, Princesa fecunda*; tambien diremos: *Príncipes justos, Princesas fecundas*.

El artículo y los pronombres siguen la misma regla que los adjetivos en orden á concertar en género y número con los sustantivos. Ejemplo: *el día y la noche crecen; aquel en verano, esta en invierno*. De esta regla se exceptúa el pronombre relativo *cuyo*, segun dijimos en el libro I, leccion XIV.

## LECCION VII.

### *Continuacion del mismo asunto.*

Un sustantivo puede ir acompañado de muchos adjetivos, y cada uno de estos concertará con él en género y número. Dicese: *el hombre valeroso y prudente ni huye ni busca el peligro*.

Por el contrario, muchos sustantivos pueden concurrir en una cualidad, y de consiguiente acompañarse con un solo adjetivo que la exprese. *Los placeres y disgustos muy grandes pueden durar poco*. En este caso deberá concertar el adjetivo con los sustantivos segun las reglas siguientes:

I. Un adjetivo que vaya con dos ó mas sustantivos debe estar en plural aun cuando todos los sustantivos estén en singular. *El Rey y el vasallo son iguales cuando duermen y cuando mueren.*

II. Si los sustantivos estuvieren en plural, y fueren de diversos géneros, el adjetivo de dos terminaciones debe concertar en género con el sustantivo mas inmediato. Ejemplos: *los jardines y huertas amenas recrean la vista: las huertas y jardines amenos recrean la vista.*

III. Cuando los sustantivos estén en singular, y uno de ellos fuese masculino, lo debe ser tambien el adjetivo de dos terminaciones que le acompañe. *El jardin y la huerta son igualmente amenos.*

IV. Debe evitarse el juntar un adjetivo de dos terminaciones con dos sustantivos que sean de diverso número, y al mismo tiempo de diverso género. Suenan igualmente mal estas dos expresiones: *el valor y las letras son dignos de aprecio: el valor y las letras son dignas de aprecio.* En este caso debe substituirse un adjetivo de significacion equivalente y de una sola terminacion, ó variar la expresion para quitar este tropiezo. Podríamos decir: *el valor y las letras son apreciables: ó el valor y las letras merecen aprecio.*

## LECCION VIII.

### Continuacion del mismo asunto.

Por lo comun el adjetivo puede preceder ó seguir indiferentemente al sustantivo. Ejemplo: *Anibal fué un General célebre: Anibal fué un célebre General.*

Puede tambien el adjetivo estar separado del

sustantivo con quien concierta, mediante una ó mas palabras , y á veces por una oracion entera. Ejemplos: *la música es agradable: la música es sumamente agradable. La música, si es buena, es sumamente agradable.*

Hay adjetivos que pierden alguna ó algunas letras de su terminacion cuando preceden al sustantivo. Dicese: *buen hombre, mal sugeto, gran mujer, un soldado, San Pedro, cien reales, algun libro, ningun pueblo, primer mes, tercer dia, postrer gusto, postrimer trabajo*; donde se ven mutilados los adjetivos *bueno, malo, grande, uno, Santo, ciento, alguno, ninguno, primero, postrímero.*

El artículo y los pronombres demostrativos preceden necesariamente al sustantivo. Dicese: *aquel libro, estotro papel*; y no *libro aquel, papel estotro.*

## LECCION IX.

### *De los sustantivos que modifican al sugeto.*

Los sustantivos que frecuentemente hallamos con preposicion ó sin ella en el discurso de la oracion , acompañando al sugeto, concurren necesariamente á explicarle y determinarle. Decimos: *un Rey filósofo hace felices á sus pueblos.* El sustantivo *filósofo* explica y limita al sugeto *Rey*, porque no se habla de un *Rey* cualquiera, sino de un *Rey filósofo.*

Es claro que el sustantivo en tales ocasiones hace veces de adjetivo, porque expresa una cualidad del sugeto. De modo que así como los adjetivos suelen sustantivarse, tambien suelen adjetivarse los sustantivos.

Consiguientemente á esta consideracion el sus-

tantivo adjetivado debe concertar en número con el sugeto. Ejemplos: *Escipion, General romano, destruyó á Numancia: Adriano, Emperador, nació en España.*

Por la misma razon, si el sustantivo adjetivado va con dos sustantivos, aunque cada uno de ellos esté en singular, se pone en plural á imitacion de los adjetivos; como *San Pedro y San Pablo, Apóstoles.*

Finalmente, el sustantivo adjetivado sigue siempre al sugeto, y le sigue inmediatamente, á no interponerse algun adjetivo ó adverbio; como *un Rey verdaderamente filósofo: Escipion, famoso General romano.*

## LECCION X.

### *Continuacion del mismo asunto.*

Hasta ahora hemos hablado de los sustantivos que modifican el sugeto sin ir precedidos de preposicion.

Pueden tambien modificarle precedidos de ella, como en los ejemplos siguientes: *el valor sin prudencia es temeridad: el caballo de Alejandro se llamaba Bucéfalo.*

En este caso los sustantivos unas veces pueden estar antes ó despues del sugeto, otras le siguen necesariamente. Pudiéramos decir: *sin prudencia el valor es temeridad; pero no de Alejandro el caballo se llamaba Bucéfalo.* El uso dará reglas para ello.

Los sustantivos que modifican al sugeto pueden tambien estar modificados por otros adjetivos ó sustantivos; y en su concordancia y orden se guardarán las mismas reglas que van dadas para las modificaciones del sugeto. Ejemplo: *el caballo*

de Alejandro el Grande, Rey de Macedonia, se llamaba Bucéfalo. Macedonia modifica á Rey, Rey y Grande modifican á Alejandro, y Alejandro modifica al caballo, que es el sugeto de la oracion.

Finalmente, los adjetivos que modifican al sugeto y demas sustantivos de la oracion, pueden estar ellos tambien modificados de adverbios, de sustantivos precedidos de preposicion, y de verbos. Ejemplos: *el hombre sólidamente sábio, el hombre lleno de vanidad, el hombre amigo de trabajar.*

## LECCION XI.

### *De las oraciones que modifican al sugeto.*

Al sustantivo le modifican, no solo otros nombres tanto adjetivos como sustantivos, sino tambien oraciones enteras. Decimos: *el hombre que piensa las cosas, yerra pocas veces. Que piensa las cosas* es una oracion completa, que consta de sugeto, verbo y objeto, y toda ella modifica al sugeto *hombre*.

Usamos frecuentemente en estos casos de los pronombres relativos, que hacen de sugeto en las oraciones que modifican al sustantivo, como en el ejemplo. Pero esto no sucede siempre, porque tambien decimos: *el sábio, si merece este nombre, es modesto: el soldado, como sea valiente, es acreedor al reconocimiento de su patria.*

## LECCION XII.

### *De las modificaciones del verbo. Construccion del verbo con adverbio y nombre.*

Examinadas ya las modificaciones del sugeto, recorramos ahora las del verbo.

La primera es el adverbio, que, como dijimos, unas veces le antecede, y otras le sigue. Ejemplos: *obra cautamente: bien luciste.*

Adviértase que el adverbio es un compendio ó abreviatura de nombre y preposicion; porque *sábiamente* es lo mismo que *con sabiduría*, *verdaderamente* lo mismo que *con verdad*, *discretamente*, lo mismo que *con discrecion*. De consiguiente, tan natural es al verbo la modificacion del nombre precedido de preposicion, como la del mismo adverbio.

Á un mismo verbo pueden modificar muchos adverbios; como *pórtate prudente, modesta y honradamente*. Por consecuencia, á un mismo verbo pueden tambien modificar muchos nombres precedidos de preposicion, como *pórtate con prudencia, con modestia y con honradez*.

Cuando una misma preposicion rige ó precede á varios nombres, por lo comun se pone solo antes del primero, y se suprime en los demas diciendo: *pórtate con prudencia, modestia y honradez*.

Á veces modifican á un mismo verbo varios nombres con preposiciones diferentes. Ejemplos: *ve con atencion por la calle: entra en la iglesia con respeto.*

### LECCION XIII.

*Continuacion del mismo asunto. Construccion del verbo con los pronombres.*

Los pronombres modifican á los verbos, igualmente que los nombres, y á veces mezclados con ellos; como *ven conmigo á paseo*.

Cuando los pronombres personales siguen al verbo, muchas veces se incorporan á él, y se di-

ce: *quitáronle la vida las pesadumbres. Atúrde-me la cabeza el ruido.*

Si el pronombre *nos* se incorpora con el verbo que acabe en *s*, ó el pronombre *os* con verbo que acabe en *d*, pierden los verbos la *d* y la *s*. Y así se dice: *vámonos, venios*, en lugar de *vá-mosnos, venidos*.

Los pronombres personales incorporados con los verbos se llaman *enclíticos*, palabra griega que significa *recostados ó arrimados*.

#### LECCION XIV.

*Continuacion del mismo asunto. Construccion del verbo con otros verbos.*

El infinitivo de los verbos precedido de preposicion es otra de las modificaciones de los verbos. Ejemplos: *duermo para descansar: acabo de llegar: despues de muerto le llegó el perdon: en volviendo te hablaré despacio.*

Cuando el infinitivo va sin preposicion, como cuando se dice *quiero leer, deseo pasear*, entonces no es modificacion del verbo, sino objeto de la proposicion. Prueba de ello que únicamente pueden llevarlo los verbos de accion y no los de estado, que son incompatibles solo con el objeto, mas no con las modificaciones del verbo.

Esto no obstante el gerundio modifica al verbo sin ir precedido de preposicion; como *vuelvo corriendo, voy andando.*

#### LECCION XV.

*De las modificaciones del objeto.*

Al objeto convienen las mismas modificaciones que al sugeto. El que en una ocasion es suge-

to, puede ser objeto en otra: igualmente el objeto puede convertirse en sugeto. Dijimos: *un Príncipe justo y amante de sus pueblos, se granjeará la admiracion de los tiempos venideros*: y podríamos decir: *la admiracion de los tiempos venideros recompensará al Príncipe justo y amante de sus pueblos*. Dijimos: *el hombre valeroso y prudente ni huye, ni busca el peligro*: y podríamos decir: *el peligro ni asusta; ni atrae al hombre valeroso y prudente*.

Esto supuesto, no tenemos que hablar aparte de las modificaciones del objeto, sino reproducir cuanto se ha dicho de las del sugeto desde la leccion V hasta la XII.

Solo añadiremos, que cuando son objeto los pronombres personales, y van despues del verbo, se juntan é incorporan con él en los mismos términos que cuando le modifican, segun dijimos en la leccion XIII: y asi se dice: *fatígame el cuidado, llámate la obligacion, atormentale la sed*.

Suelen incorporarse con el verbo en calidad de *enclíticos* dos pronombres personales, uno que le modifica, y otro que hace de objeto; como cuando decimos: *búscamele, tráesele*. Y aun á veces se juntan hasta tres pronombres; como en *castíguese mele*.

## LECCION XVI.

### *De la construccion de unas oraciones con otras.*

Hasta ahora hemos dicho de las partes mas pequeñas en que puede resolverse el language, y como se forma con ellas una proposicion sola y aislada.

Resta tratar de cómo se juntan y enlazan unas proposiciones con otras.

Las conjunciones son los lazos que comunemente las unen. Ejemplos: *fuése el invierno, y vino el verano: ven tú, ó iré yo: el calor es virtud: pero no lo es la temeridad.*

Los relativos y los modos adverbiales unen tambien las oraciones. Ejemplos: *para las ocasiones extraordinarias es menester tener una virtud extraordinaria, lo cual es raro entre los hombres: el camino es largo, bien que es bueno.*

Muchas veces se ponen unas oraciones mezcladas con otras; como: *los papagayos, segun cuentan los viajeros, son aves de rapiña.* Si no quisiéramos mezclarlas, diríamos: *los papagayos son aves de rapiña, segun cuentan los viajeros.*

Una oracion puede estar interrumpida por dos ó mas oraciones distintas; como: *la lluvia, si viene en buen tiempo, si no es excesiva, ni cae violenta, aprovecha á los campos.* La claridad exige que la interrupcion sea sin despedazar los miembros de la oracion interrumpida, como advertimos en la leccion IV.

## LECCION XVII.

### *De los períodos, y del lenguaje en general.*

De proposiciones enlazadas y entretejidas de varios modos entre si se compone el periodo. Ejemplo: *cayó el imperio romano, y cayeron, como es ordinario, envueltas en sus ruinas las ciencias.*

À poca atencion se reconocerán las tres oraciones de que se compone este periodo.

Cada proposicion representa un pensamiento. Y así como el racionio se compone de pensamientos unidos y encadenados, asimismo el pe-

riodo se compone de proposiciones unidas y enca-  
denadas.

Del mismo modo y con los mismos lazos con  
que se juntan entre sí las proposiciones, se jun-  
tan tambien los períodos. Y de períodos dispues-  
tos en esta forma, alternados á veces con propo-  
siciones simples, se componen la conversacion y  
los libros, esto es, el language, que es el edifi-  
cio que nos habíamos propuesto formar en la  
sintaxis.

## LECCION XVIII.

### *De la construccion natural y figurada.*

Los gramáticos han introducido la division de  
construccion *natural* y *figurada*.

Construccion natural llaman á aquella en que  
el sustantivo antecede al adjetivo, el sugeto al  
verbo, el verbo al adverbio, el adverbio al obje-  
to; cuando las oraciones no se mezclan, cuando  
los nombres se colocan en el órden de su digni-  
dad; y se dice: *Padre y Madre, Sol y Luna,*  
*Ciudad, Villa y Aldea.* Dicen que este órden es  
conforme á la naturaleza, y que tiene por objeto  
la claridad.

Construccion figurada llaman á aquella en  
que el language se aparta de estas leyes. Esto  
puede ser principalmente de cuatro modos á que  
dan el nombre de *figuras*, y son las siguientes:

*Hipérbaton ó inversion.* Es figura que se co-  
mete cuando se altera el órden; y se dice: *gran-  
de hombre, mucho llueve, llega el verano, te da-  
ña el frío.*

*Elipsis ó defecto.* Se comete cuando sin per-  
juicio de la claridad é inteligencia, se omite al-  
guna ó algunas palabras gramaticalmente nece-

sarias. Ejemplos: *á Dios* equivale á esta expresion: *á Dios te encomiendo: gracias* equivale á *te doy gracias: el Príncipe bueno hace á sus súbditos buenos*, el malo, malos, equivale á *el Príncipe bueno hace á sus súbditos buenos*; el *Príncipe malo hace á sus súbditos malos*. Esta figura es de particular gracia y de un uso frequentísimo.

*Pleonasmo ó redundancia.* Se opone á la elipsis, y se comete cuando se usan palabras superfluas para la inteligencia, pero que dan fuerza á la expresion. Decimos: *subir arriba, bajar abajo, á mí me consta, á tí te gusta, á sí se perjudica.*

*Silepsis ó concepcion.* Cométese cuando se atiende á la significacion de los nombres, y no á los nombres mismos. Y así decimos: *Vuestra Magestad es justo.* *Magestad* es femenino, y *justo* masculino, porque se atiende menos al nombre *Magestad* que á lo que significa, que es un hombre. Decimos: *habia mucha gente, parte iban, y parte venian.* Los verbos *iban* y *venian* están en plural, y los sugetos en singular; porque no consideramos que parte está en singular, sino que significa muchas personas. Cométese frecuentemente esta figura en los nombres *colectivos* que son los que significan *muchedumbre*; como: *gente, infinidad, porcion, multitud.*



---

---

PRINCIPIOS  
DE  
ORTOGRAFÍA CASTELLANA.

---

---

Ortografía es una palabra griega que significa *arte de escribir rectamente*.

La escritura representa el lenguaje, y, como él, se compone de palabras; las palabras de sílabas; las sílabas de letras. Las letras son los elementos de la escritura, y el primer asunto de nuestras lecciones.

LECCION I.

*De las letras en general.*

Las letras usuales en castellano son 27, á saber: a b c ch d e f g h i j l ll m n ñ o p q r s t u v x y z.

Las letras unas veces son *minúsculas*, como en la muestra que precede, y otras *mayúsculas* en la forma siguiente: A B C CH D E F G H I J L LL M N Ñ O P Q R S T U V X Y Z.

En estas 27 letras hay cinco *vocales*, que son a e i o u. Llámense *vocales* las que pueden pronunciarse por sí solas.

Las 22 que restan se llaman *consonantes*, por-

que suenan con otras, y no pueden pronunciarse por sí solas.

Las consonantes se dividen en *mudas* y *semi-vocales*. *Mudas* se llaman aquellas cuyo nombre empieza por la misma consonante, y son:

*b c ch d g j p q t v y z.*  
 be ce che de ge jota pe cu te v ygriega zeda.

Nombramos á las *semi-vocales* empezando por una vocal, que comunmente es e:

*f h l ll m n ñ r s x.*  
 efe ache ele elle eme enc eñe ere ese equis.

## LECCION II.

### *De las letras en particular.*

Las palabras escritas representan las palabras pronunciadas. Por consecuencia, la escritura debe arreglarse á la pronunciacion.

Si esta regla se observase irremisiblemente, seria en extremo fácil la ortografía. Pero el uso ha introducido en ella varias excepciones, y es menester guardarlas, porque si no, los demas no entenderian lo que escribimos.

Iremos notando estas excepciones por el orden de las mismas letras; advirtiendole que las letras que omitamos, se escriben siempre que suenan y en donde suenan, sin que ocurra dificultad en su uso.

### **B.**

Si estuviera la escritura arreglada rigorosamente á la pronunciacion, para cada sonido habria una letra fija, y nada mas. Por desgracia, tenemos dos letras, *b* y *v*, que suenan y se pronun-

cian lo mismo; y por lo tanto es menester saber cuándo hemos de escribir con la *b* ó con la *v* el único sonido que corresponde á ambas.

Antes de *l* y de *r* siempre se escribe *b* y nunca *v*. Ejemplos: *blando*, *doble*, *bramido*, *bruto*.

Los nombres acabados en *ico* ó en *iva*, y los de número acabados en *avo* y en *ava* se escriben con *v*; como *activo*, *motivo*, *comitiva*, *octavo*, *ochavo*.

En otros casos, la atenta lectura de los libros correctamente impresos enseñará cuándo debe usarse de la *b* ó de la *v*.

Entre tanto se advierte que, siendo mucho mas frecuente en castellano el uso de la primera, hará bien el que escribe de preferirla en caso de duda.

### LECCION III.

#### *Continuacion del mismo asunto.*

#### C.

Acabamos de ver que nuestra lengua tiene dos letras para un solo sonido. Por el contrario, la *c* tiene dos sonidos, siendo una sola. Cuando la siguen *e* ó *i*, suena suavemente; como en *cebo*, *cielo*. En los demas casos tiene siempre un sonido fuerte; como en *casa*, *cobre*, *cuño*, *acto*, *afecto*, *edicto*, *octavo*, *reducto*.

Esta variedad en la pronunciacion de la *c* no es la única dificultad que se encuentra en su uso; porque cuando suena suave, se equivoca con la *z*; como en *ceño*, *zelandés*, *cigarra*, *zizaña*. Para evitar estas equivocaciones sirven las reglas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Antes de *e* y de *i* debe siempre escribir-

se *e*, menos en algunas palabras (pocas) en que el uso general pone *z*, como en *zénzalo*, *zipizape*.

2.<sup>a</sup> Delante de *a*, de *o* ó de consonante se escribe *c*; como en *campo*, *coto*, *accion*, *clavo*, *ocre*, *pacto*. Exceptúase una ú otra voz extranjera que conserva la *k*, como *Kan*, *Korasan*.

3.<sup>a</sup> Antes de *u* seguida de consonante se pone siempre *c*; como *cuna*, *curtido*, *culto*.

#### LECCION IV.

*Continuacion del mismo asunto.*

#### G.

Esta letra, á imitacion de la *c*, tiene dos sonidos; uno suave, como en *gamo*, *gozo*, *gusto*, *gloria*, *gracia*; otro fuerte y gutural; como en *gente*, *gigante*.

El sonido gutural le tiene la *g* únicamente antes de *e* y de *i*. Para denotar que la *g* suena blandamente con alguna de estas dos vocales, se pone entre ella y la vocal una *u*, escribiendo *guerra*, *guisado*. En este caso la *u* pierde enteramente su sonido. Si queremos que lo conserve, ponemos sobre ella dos puntos, y escribimos *agüero*, *vergüenza*.

La pronunciacion de la *g* cuando es gutural, se equivoca con la de la *j*.

La regla general es que antes de *e* y de *i* se ponga *g*. Se exceptúan: 1.<sup>o</sup> algunas dicciones extranjeras en que el uso ha conservado la *j*; como *Jesus*, *Jerusalen*, *Jeremías*: 2.<sup>o</sup> las que tienen *j* en su origen; como *bermejear*, *badajilo*, *relojes*, *tejido*, que se derivan de *bermejo*, *ba-*

*dajo, reloj, tejer* : 3.º Los diminutivos de los nombres acabados en *ja, jo*; como *pajita, de paja; viejecito, de viejo*.

## LECCIÓN V.

*Continuacion del mismo asunto.*

## H.

Si la palabra empieza por *ue*, se antepone siempre la *h*. Ejemplos: *hueco, hueso, huevo*. Esta es la única ocasion en que la *h* tiene un sonido algo semejante al suave de la *g*: como si dijéramos *güeco, güeso, güevo*. Como la *h* no suena en ningun otro caso, la pronunciacion no determina cuándo deba escribirse, y es menester aprenderlo del uso.

## J.

Antes de *a*, de *o* y de *u* se expresa el sonido gutural con la *j*; como en *jacinto, jovial, juramento*.

Á la *e* y á la *i* solo precede la *j* en los casos expresados al hablar de la *g*.

## LECCIÓN VI.

*Continuacion del mismo asunto.*

## N.

Antes de *b* y de *p* nunca se pone *n* sino *m*. Y así se escribe *empeño, embarcar*, y no *enpeño, enbarcar*.

## Q.

Después de esta letra siempre se escribe *ue* ó *ui*, elidiéndose el sonido de la *u*; como en *que*, *quien*, *queso*, *quilate* &c.

## R.

Dos sonidos tiene la *r*: uno blando y suave, como en *amar*, *brinco*, *cera*; otro fuerte y áspero, como en *cerro*, *garra*.

El sonido fuerte se expresa duplicando la *r*, como en los ejemplos propuestos; á excepción de los casos siguientes en que la *r* sencilla suena fuerte: 1.º en principio de dición; como en *Roma*, *rico*: 2.º cuando la preceden las letras *l*, *n* y *s*; como en *Hostalrich*, *enredar*, *desreglado*: 3.º en *abrogar*, *subrogar*, y en alguna otra palabra que se aprenderá del uso.

## LECCION VII.

*Continuacion del mismo asunto.*

## X.

Esta letra se pronuncia como si fuese *gs*, Ejemplos: *sexo*, *extremo*, *extenso*, *extenuado*; habiendo perdido el sonido gutural que ha tenido hasta ahora en algunas voces, y que hoy debe remitirse á la *j* ó á la *g* en sus casos respectivos.

## Y.

Se usa esta letra en las palabras en que hiere á la vocal que la sigue; como *layas*, *bueyes*, *rayita*, *bayo*, *yunta*. El uso general hace sin embargo necesaria una excepcion en la partícu-

la *y*, cuyo sonido, aunque es evidentemente vocal, se expresa siempre con *y*. Y así se escribe: Pedro *y* Pablo, vamos *y* venimos. Suélese usar también como vocal en fin de dición, no teniendo esta acento; como en *ley*, *hay*, *muy*.

## LECCION VIII.

### *De las sílabas.*

Si dividimos una palabra en todos los sonidos de que se compone, sabremos el número de sus sílabas. Las sílabas son los elementos de la pronunciación, como las letras lo son de la escritura.

Si cada letra se pronunciara por sí sola, la palabra tendría tantas sílabas como letras. Pero solo gozan de esta propiedad las vocales. Las consonantes no pueden articularse sino con el auxilio de las vocales, según vimos arriba.

De consiguiente, una palabra por regla general se divide en tantos sonidos cuantas vocales tiene, y el número de estas es el de sus sílabas.

Esta regla tiene una excepción. Á veces pronunciamos dos vocales en el mismo tiempo como si fueran una sola. Decimos *con-ti-nu-o* en cuatro tiempos cuando es verbo, y tiene tantas sílabas como vocales. Pero cuando la misma palabra es nombre, la pronunciamos en tres tiempos, diciendo *con-ti-nuo*: y aunque tiene cuatro vocales, no tiene sino tres sílabas, porque solo se divide en tres sonidos.

## LECCION IX.

*De los diptongos.*

Los sonidos que se componen de dos vocales se llaman *diptongos*.

Los diptongos son diez y seis en castellano: *ai*, *au*; como en *íbais*, *cáuto*; *ea*, *ei*, *eo*, *eu*; como en *línea*, *Reina*, *corpóreo*, *seudo*; *ia*, *ie*, *io*, *iu*; como en *hostia*, *riego*, *necio*, *viuda*; *oe*, *oi*; como en *héroc*, *oigo*; *ua*, *ue*, *ui*, *uo*; como en *agua*, *bueno*, *cuidar*, *fatuo*.

Pero adviértase que no siempre que se encuentran juntas las vocales de que se componen los diptongos, los hay verdaderamente, sino solo cuando se pronuncian en un tiempo ó de una vez, de suerte que no formen mas que un sonido. Ejemplos: en *Rei*, *lei*, *varia*, *continuo*, hay los diptongos *ei*, *ia*, *uo*; pero con las mismas letras no los hay en *reí*, *leí*, *varía*, *continúo*. Para ello no ha sido menester mas que pronunciar con separacion en las últimas palabras las vocales que se pronuncian reunidas en las primeras.

## LECCION X.

*De la particion de las sílabas.*

En las dos lecciones precedentes hay reglas para contar el número de sílabas de una diccion; mas no para dividir las, esto es, conocer con seguridad el principio y fin de cada sílaba en una palabra dada.

Este conocimiento es necesario para escribir bien. Ocurre acabarse el renglon en la mitad de

una palabra. La facilidad de la lectura pide se divida sin romper las sílabas; y de consiguiente, es menester saber distribuir las consonantes que acompañan á las vocales de modo que las sílabas queden enteras.

La pronunciacion misma dará luz muchas veces para dividir las con propiedad; pero habrá casos en que no alcance, y se hacen necesarias las reglas siguientes para evitar la perplejidad del que escribe.

1.<sup>a</sup> Si entre dos vocales ocurre una consonante sola, esta pertenece á la que sigue, y debe escribirse *a-la*, *me-sa*, *ca-bo*, *u-na*, *se-xo*.

2.<sup>a</sup> Cuando en medio de dición concurren juntas dos consonantes, la primera pertenece á la vocal que antecede, y la segunda á la que sigue; como *al-to*, *gan-so*, *on-za*, *ar-co*, *dig-no*. Esta es la regla general. Pero si de las dos consonantes que se juntan en medio de dición, la primera es *f* ó alguna de las mudas, y la segunda *l* ó *r*, entonces ambas consonantes pertenecen á la vocal siguiente, como en *a-frenta*, *ha-blar*, *te-cla*, *cua-dro*, *a-grio*, *a-planar*, *ca-tre*.

3.<sup>a</sup> Cuando se juntan en la dición tres consonantes, debe observarse si la segunda de las tres, que es la del medio, es *muda* ó *semivocal*. Si es muda ó *f*, ella y la tercera corresponden á la vocal siguiente, quedando la consonante primera para la vocal anterior, como en *tem-plo*, *in-flado*, *ul-trage*. En otro cualquier caso pertenecen á la vocal anterior las dos primeras consonantes, como en *cons-tar*, *obs-táculo*, *ins-tancia*.

4.<sup>a</sup> Si ocurrieren cuatro consonantes reunidas en medio de la dición, las dos primeras corresponden á la vocal antecedente, y las otras dos á la vocal que sigue; como en *cons-truir*, *ins-crip-cion*, *mons-truo*.

## LECCION XI.

*De las palabras: y del uso de las mayúsculas.*

Así como en la pronunciacion se procura no confundir unas palabras con otras para evitar la oscuridad, así tambien la escritura debe para el mismo fin presentar cada palabra separadamente con intervalos suficientes entre una y otra.

Al mismo fin de la claridad sirven las letras mayúsculas. El uso prudente de ellas llama la atencion hácia las palabras mas importantes, sirve de apoyo á la vista, y facilita la lectura.

Conseguiremos estas ventajas mediante la observancia de las reglas que siguen, determinadas por el uso general de las personas sensatas é inteligentes.

1.<sup>a</sup> Nunca se escribe letra mayúscula sino en principio de dición; á menos que no lo sean todas las de esta, como se acostumbra en las inscripciones y en los títulos de los libros.

2.<sup>a</sup> Debe empezarse con letra mayúscula la primera palabra del período, sea en principio de capítulo ó libro, sea despues de punto final.

3.<sup>a</sup> Tambien deben empezár con mayúscula los nombres propios, como *Cárlos*, *Madrid*, *Bucéfalo*; los nombres de dignidad; como *Embajador*, *Consejero*, *Alcalde*; las palabras que representan cosas dignas de particular estimacion ó importancia; como *Academia*, *Universidad*, *Ayuntamiento*; los nombres gentilicios, tanto de familia como de nacion; por ejemplo: *Alvarez*, *Fernandez*, *Español*, *Italiano*; los tratamientos de respeto; como *V.S.*, *V.E.*, *V.A.*, *V.M.*

4.<sup>a</sup> En la poesía se pone letra mayúscula al principio de cada verso, especialmente si este es de arte mayor.

## LECCION XII.

*Del acento.*

La palabra *celebre* se pronuncia de tres modos en castellano. Apoyando la voz en la última vocal; como cuando se dice: *yo celebré en otro tiempo la vida del campo*. Apoyando la voz en la penúltima vocal; como cuando se dice: *celebre quien quiera el valor; yo le prefiero la prudencia*. Apoyando la voz en la antepenúltima vocal; como cuando se dice: *el sitio de Sagunto es célebre en nuestra historia*.

Estas tres diferencias se expresan, en los términos que vamos á explicar, por medio del acento, que es una rayita que baja de derecha á izquierda sobre la vocal en que carga la pronunciacion, como puede verse en los ejemplos.

Generalmente se supone que toda diction tiene acento en la penúltima vocal. De suerte que en una diction sin acento debe cargar la pronunciacion sobre la penúltima vocal. Ejemplo:  *Jardines, ciudades, campiñas*.

Las palabras en que la pronunciacion carga sobre la antepenúltima, llevan indispensablemente el acento; como *bárbaro, magnífico, sólido, cutáneo, incáuto*.

Si las palabras se pronuncian apoyando la voz en la vocal última, esta se llama aguda, y deben observarse las reglas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Cuando la diction acaba en la vocal *ó* en *s*, se pondrá el acento.
- 2.<sup>a</sup> Si la diction acaba en otra cualquier consonante, se omitirá el acento. La razon es que generalmente en castellano, cuando la diction acaba en consonante que no sea *s*, su última vocal es

aguda; y esto sabido, se excusa poner el acento, porque se supone. No así en las dicciones acabadas en vocal ó en *s*, donde el uso varía, y es menester prevenir con el acento las equivocaciones.

### LECCION XIII.

#### *Continuacion del mismo asunto.*

Las reglas generales que se dieron en la leccion precedente tienen algunas excepciones, que reduciremos á dos.

Dijimos que las palabras en que se apoya la voz sobre la penúltima vocal, no llevan el acento, porque le suponen. Pero es menester expresar en algunas dicciones que acaban en consonante; como *hábil*, *vírgen*, *árbol*, *carácter*. La razon es porque de otro modo se pronunciaria como aguda su vocal última, conforme á la regla que se dió al fin de la leccion precedente.

Dijimos tambien que las palabras que tienen su última vocal aguda y terminan en consonante, no llevan el acento, porque le suponen. Exceptúanse las terceras personas del plural de los futuros de indicativo de la primera conjugacion; como *amarán*, en que debe expresarse el acento para que no se confundan con el pretérito imperfecto de subjuntivo *amaran*.

Los nombres que llevan expreso el acento, suelen conservarle en las partículas acabadas en *mente* que se forman de ellos; y así se escribe *públicamente*, de *público*, *sólidamente*, de *sólido*, *fácilmente*, de *fácil*.

Finalmente, el uso general pone acento sobre las vocales, cuando sirven de partículas; como *coy á Madrid*: *Dios es infinito é inmenso*: *ven-gas ó vayas*: *plata ú oro*. Se exceptúa la conjuncion *y* que nunca lleva acento.

## LECCION XIV.

*De la puntuacion.*

La escritura, igualmente que la conversacion, se compone de periodos.

Cuando se habla, se divide un periodo de otro con una pausa considerable que por escrito se expresa con este signo (.) llamado *punto* ó *punto final*.

La misma señal y por la misma razon se pone entre párrafo y párrafo, y entre capítulo y capítulo.

Fuera de esta pausa, que es la mas considerable, hay otras menores dentro del mismo periodo, de que hablaremos separadamente.

Dase el nombre de dos puntos á este signo (: ) que expresa una pausa muy semejante á la del punto: tanto que algunas veces se usa indiferentemente uno ú otro signo.

El punto y coma (; ) denota una pausa menor que los dos puntos; aunque frecuentemente se confunde con este signo.

La coma (,) es la menor de las pausas. Su uso depende de la pronunciacion en tanto grado, que segun se lea, puede muchas veces omitirse ó usarse sin inconveniente. Otras puede substituirse la coma al punto y coma, y al revés, segun se pronuncie. Ejemplos de todo lo dicho:

Mire yo de una fuente  
 Las metudas arenas  
 Entre el puro cristal andar bullendo,  
 Ó en la mansa corriente  
 De las aguas serenas  
 Los sauces retratarse, entre ellos viendo  
 Mi ganado ir paciendó:

Mire en el verde soto  
 Las tiernas avecillas  
 Volar en mil cuadrillas;  
 Y gocen del tropel y el alboroto  
 Otros de las ciudades  
 Cercados de sus daños y maldades.

Pudiera muy bien puntuarse el pasage precedente de este otro modo:

Mire yo de una fuente  
 Las menudas arenas  
 Entre el puro cristal andar bullendo;  
 O en la mansa corriente  
 De las aguas serenas  
 Los sauces retratarse, entre ellos viendo  
 Mi ganado ir paciando.  
 Mire en el verde soto  
 Las tiernas avecillas  
 Volar en mil cuadrillas:  
 Y gocen del tropel y el alboroto  
 Otros de las ciudades,  
 Cercados de sus daños y maldades.

## LECCION XV.

### *De otros signos usados en la escritura.*

El tono de pregunta se expresa con este signo (?) llamado *interrogacion*. Pónese al fin de la pregunta, y para mayor comodidad del que lee, se pone tambien al principio de ella al revés en esta forma; ¿*Qué haces?* ¿*Quién llama?*

El mismo uso que se hace de la interrogacion para preguntar, se hace de este otro signo (!) llamado *admiracion* en las cláusulas que la expresan. Ejemplos: ¡*O amarga condicion de los mortales!* ¡*O adorable Providencia!*

*Paréntesis* se llama esta señal ( ) dentro de la que se pone alguna proposicion ó periodo accesorio, menos necesario para explicar el pensa-

miento, de modo que aun cuando se suprima quede perfecto el sentido. Ejemplo: *el pobre honrado (si es que puede ser honrado el pobre), tiene prenda &c.*

Una serie de puntos (.....) indica una gran pausa, quedando á veces imperfecto el sentido ó por concluir el discurso. Ejemplo:

*Yo les haré..... Mas lo que importa ahora  
Es aplacar las olas alteradas.*

Cuando al fin del renglon no cabe entera una palabra, es menester dividirla segun las reglas dadas en la leccion X. Para denotar que lo que hay escrito al fin del renglon no es palabra entera, y que debe unirse con el principio del renglon siguiente, se pone una rayita que podemos llamar *division*.



---

---

## ÍNDICE.

---

Libro I. <i>Del Nombre</i> .....	pág. 5
Libro II. <i>Del Verbo</i> .....	34
Libro III. <i>De la Partícula</i> .....	71
Libro IV. <i>De la Sintaxis</i> .....	80
<i>Principios de Ortografía castellana.</i>	97

FIN.

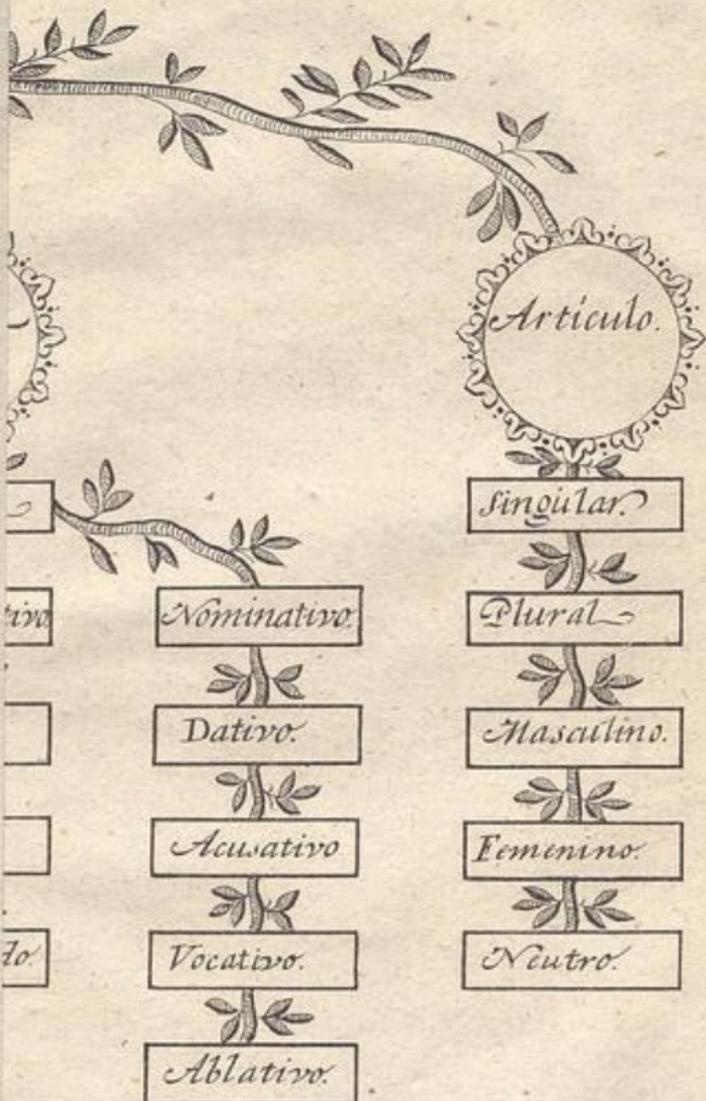
## ERRATA.

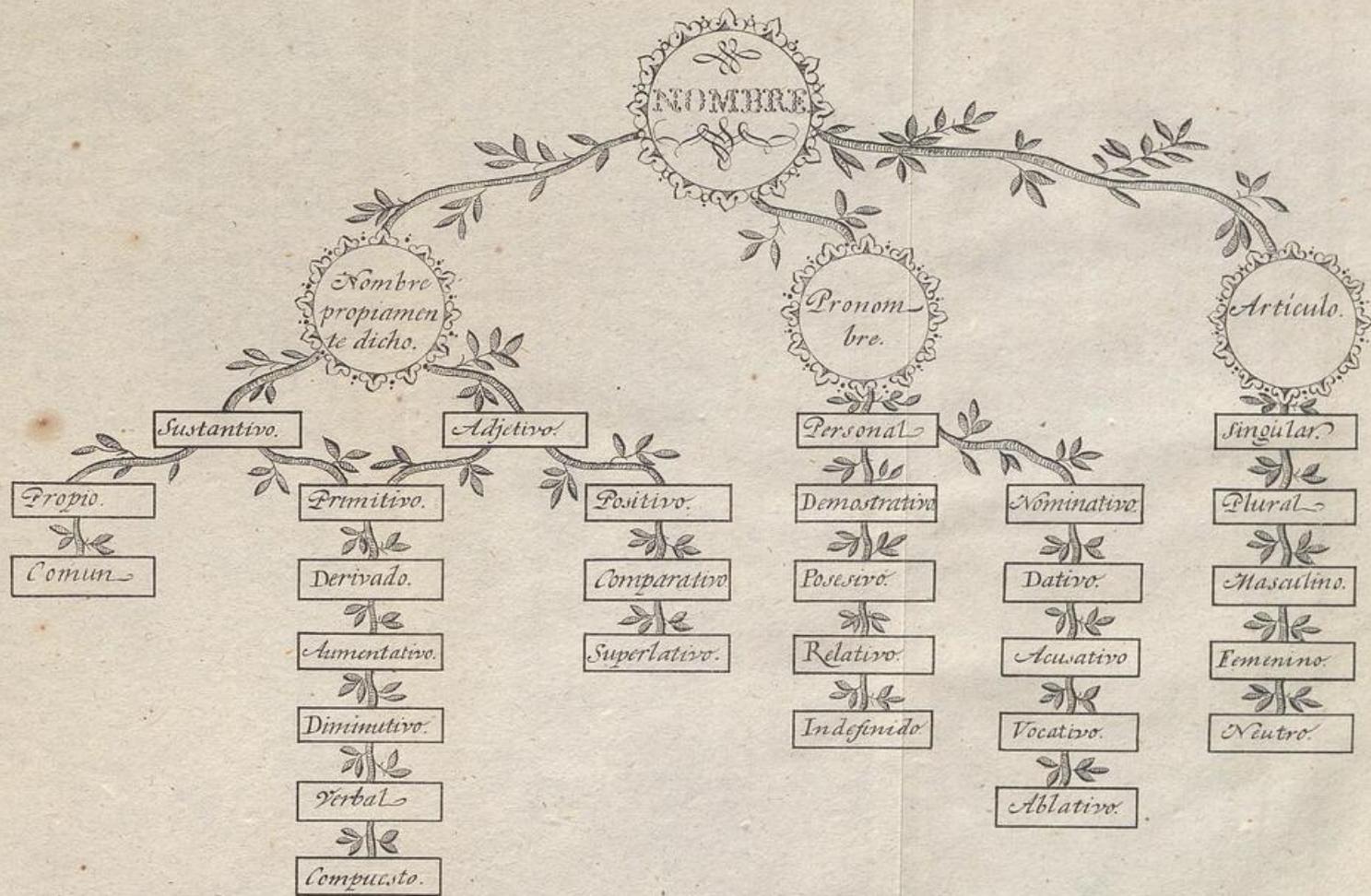
---

*Página 31, línea última:*

*dice, Cuanod sirve: léase, Cuando sirve*

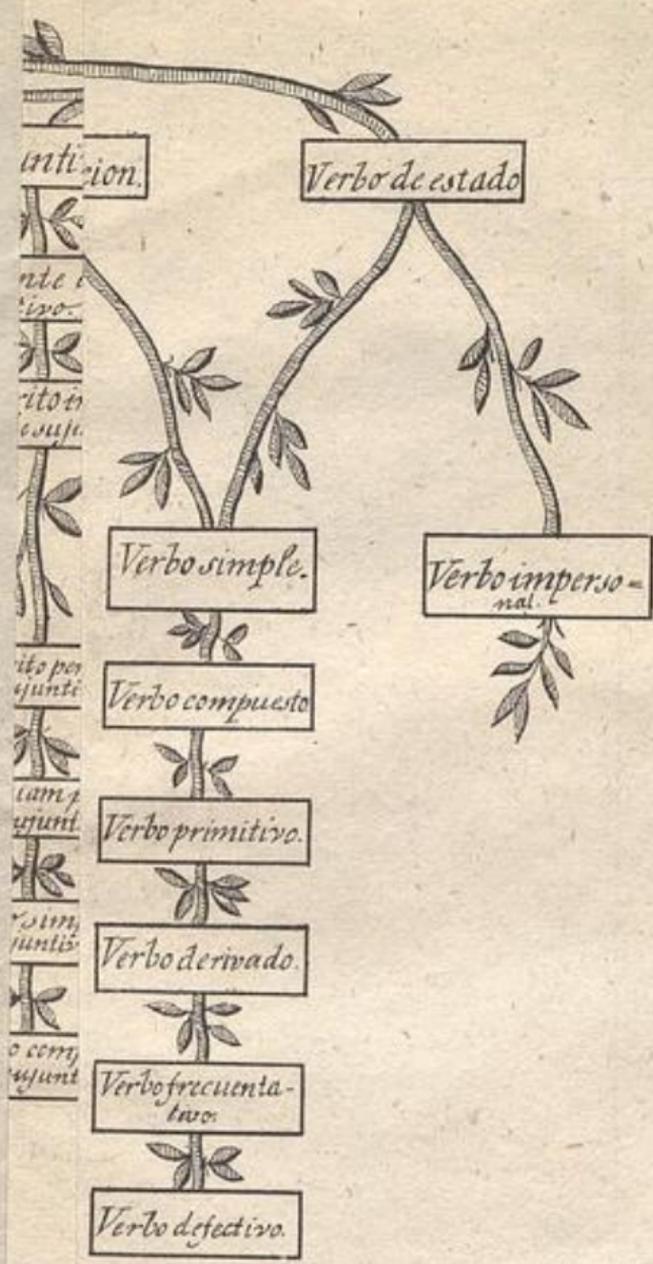












VERBO.

Verbo de singul.

Verbo de plur.

1ª persona.

Tiempo pres.<sup>te</sup>

2ª persona.

Tiempo pretérito

3ª persona.

Tiempo futuro

Indicativo

Presente de indicativo.

Preterito imperfecto de indicat.

Preterito perfecto simple de indicat.

Preterito perfecto compuesto de indicat.

Plusquam perfecto de indicativo.

Futuro simple de indicativo.

Futuro compuesto de indicativo.

Imperativo.

Presente de imperativo.

Sujuntivo

Presente de subjuntivo.

Preterito imperfecto de subjuntivo

Preterito perfecto de subjuntivo.

Plusquam perfecto de subjuntivo.

Futuro simple de subjuntivo.

Futuro compuesto de subjuntivo.

Infinitivo.

Presente de infinitivo.

Preterito de infinitivo.

Futuro de infinitivo.

Gerundio.

Participio.

Participio activo.

Participio pasivo.

1ª Conjugacion

2ª Conjugacion.

3ª Conjugacion

Verbo regular

Verbo irregular

Verbo de accion.

Verbo reciproco.

Verbo simple.

Verbo compuesto

Verbo primitivo.

Verbo derivado.

Verbo frecuentativo.

Verbo defectivo.

Verbo de estado

Verbo impersonal





PARTÍCULA

*Adverbio*

*de lugar.*

*de tiempo.*

*de modo.*

*de cantidad*

*Preposicion*

*de nombre.*

*de nombre  
y verbo.*

*de nombre  
y adverbio.*

*de nombre ver  
bo y adverbio.*

*Conjuncion*

*simple*

*compues*

PARTÍCULA

Adverbio

de lugar.

de tiempo.

de modo.

de cantidad

Preposicion

de nombre.

de nombre  
y verbo.

de nombre  
y adverbio.

de nombre ver-  
bo y adverbio.

Conjuncion.

simple

compuesta?

Interjecion.

LIBRARY





on.

*Interjecion.*

ta?



